CON LA RECONQUISTA DE STARAYA POR LOS SOVIETICOS, CORREN AHORA PELIGRO DE SER COPADOS 2.000.000 DE SOLDADOS NAZIS

Afianzáse la Situación del Ejército Ruso en el Sector de Leningrado

El Orden

Año XIV — Santa Fe, martes 30 de septiembre de 1941. — No. 4781.

Audáz Maniobra del G. Timoshenko

Los alemanes se ven obligados a paralizar sus avances a todo lo largo del frente

CUANTIOSAS PERDIDAS NAZIS

MOSCU, martes 29. — El comunicado oficial de medianoche anuncia que durante todo el día se combatió intensamente a lo largo del vasto frente.

El día 26 fueron destruidos 113 aviones alemanes, el 25 otros 150, mientras que los rusos perdieron 23.

En el Báltico fueron hundidos un crucero y dos destructores enemigos y un crucero y un destructor fueron averiados.

★ Peligran 2.000.000 de alemanes.

MOSCU, 29. — Esta noche se dieron a conocer los detalles de la reconquista de la ciudad de Staraya Russa, al sur del lago Ilmen, por las fuerzas del mariscal Timoshenko.

Se informó que las tropas estaban cercanas desde el comienzo de la ofensiva soviética, pero el asalto final recién se inició el viernes pasado, y tras un terrible fuego de artillería, la infantería rusa avanzó detrás de espesas columnas de humo, protegidos por lanzallamas, asaltando y ametrallando las líneas alemanas.

Se anuncia que la ocupación de Staraya Russa, coloca en peligro de completo cerco a los dos millones de alemanes que operan en el frente de Leningrado.

En los círculos oficiales se declara que esa acción complementa la contraofensiva realizada en la zona de Briansk, cumplida hace varios días, y que terminó con la reconquista de esa ciudad, y permitió que ahora las fuerzas alemanas fueran arrojadas más allá de la línea Briansk-Glukhov, es decir que tanto en el norte como en el sur del sector central, las fuerzas del mariscal Timoshenko cumplen sus objetivos, que son descargar todo el peso de la artillería contra los alemanes que operan contra Leningrado y contra Ucrania.

Las otras noticias agregan que el mariscal Budenny, habrían paralizado el avance alemán desde Kiev hasta Kharkoff.

La enérgica acción del contra-ataque de aquel jefe ruso ha obligado a los alemanes a disminuir su presión contra Odesa, Crimea y el Dnieper inferior.

★ Mantienen la iniciativa los rusos.

MOSCU, 29. — Las fuerzas soviéticas quebraron la ofensiva nazi en Crimea y obligaron a los alemanes a desplazar hacia Kharkoff el peso de su campaña en Ucrania, al entrar la guerra ruso-alemana en su centésimo día. Los rusos retienen la iniciativa desde Novgorod hasta Gomel, según dan cuenta los últimos despachos recibidos del frente, y continúan sus brillantes contraataques en el frente principal de Leningrado. La intensidad de la lucha en el frente central aumentó constantemente mientras que los rusos, se esfuerzan por mitigar la presión ejercida por el enemigo en los frentes de Leningrado y de Ucrania. El acontecimiento más sensacional ha sido la tenaz resistencia de los rusos que ha contenido en el istmo de Perekop la ofensiva lanzada por los alemanes contra Crimea. Las bajas nazis fueron tan elevadas que se vieron obligados a replegarse. Se informa que caen lluvias y nieve en muchos puntos del frente de 3.000 kilómetros, desde el círculo Artico hasta el mar Negro.

LA SITUACION GENERAL, SEGUN RUSIA

MOSCU, 29. — La situación general es más o menos la siguiente: 1o. Frente de Leningrado. Los ataques rusos continúan en ambos extremos del lago Ilmen, cerca de Novgorod en el norte y de Staraya Russa en el sur. Se informa que los alemanes se han visto obligados a ceder terreno en los accesos a Leningrado, en donde las fuerzas soviéticas constantemente consolidan sus posiciones. 2o. Frente Central: El mariscal Timoshenko mantiene la iniciativa en todos los puntos, excepto al sur de Gomel. Sus destacamentos de artillería desbarataron los esfuerzos alemanes para contraatacar y causaron bajas de consideración en las filas enemigas. Los alemanes atacan en dirección a Gomel, en dirección general a Moscú, pero no hay noticias de que hayan logrado algún progreso. 3o. Frente Ucrania: Los alemanes atacan las posiciones rusas frente a Kharkoff, centro de la zona industrial de Ucrania oriental. A pesar de la intensidad de sus ataques, los alemanes no han conseguido quebrar la resistencia soviética. Parece ser que los rusos ejercen una gran presión sobre este frente. Con el quebrantamiento de la ofensiva alemana contra el istmo de Perekop, los rusos han iniciado la consolidación de sus posiciones en anticipo de una reanudación de los ataques nazis.

Editorial de Pravda

"La juventud del mundo está contra el fascismo"

LONDRES 29. — La radio oficial de Moscú en su emisión de hoy propaló un artículo publicado por el diario Pravda titulado "La juventud del mundo en guerra contra el fascismo", en el que dice, que la juventud soviética unida a la británica al luchar contra los países totalitarios se dan cuenta de las amenazas que penden sobre la humanidad.

Agrega la radio soviética, que el pueblo británico sabe que al prestar toda clase de ayuda al ejército soviético se ayuda a sí mismo en su lucha contra el fascismo y termina diciendo, que la juventud norteamericana muestra a diario su completa solidaridad con la de la Unión Soviética.

PROYECCIONES DESASTROSAS TENDRIA LA PERDIDA DEL PETROLEO SOVIETICO

Víctor Manuel

Se manifiesta sumamente preocupado por los acontecimientos europeos el Rey y Emperador Victor Manuel III. Se le atribuye el propósito de salvar la Camiria el Duque de Aosta.

De no Retenerlo, Rusia se Precipitaría al Derrumbe

El ejército ruso se vería imposibilitado para seguir luchando y tendría que rendirse incondicionalmente al Reich, que obtendría entonces una gran victoria

LONDRES, 29. — En opinión de la mayoría de los corresponsales militares, el mayor peligro en el frente Oriental proviene de los ejércitos que están bajo las órdenes del general Von Rundstedt, los que están tratando de penetrar a través del sud de Ucrania hacia el Cáucaso. El "Weekly Journal", dice: "El más débil de los tres frentes ha resultado ser el de Ucrania. La guardia avanzada que los alemanes tienen en el litoral del Mar de Azov ya está peligrosamente muy adelantada sobre el camino al Cáucaso y sus yacimientos petrolíferos. Ese es un punto que los rusos deben mantener a todo costo, y para nosotros es más vital que el Canal de Suez y Gibraltar juntos. Todo el mundo percibe media docena de razones para ello. Los pozos petrolíferos aunque fueran completamente destrozados, en parte podrían, por menos después de mucha demora, ser usados por Alemania. Pero es aún de la mayor consideración que sin petróleo el ejército rojo y la misma Rusia fatalmente sucumbirían. De estos pozos no sólo dependen los aviones y tanques de nuestros aliados, sino los tractores que impulsan los arados y alimentan al ejército y al pueblo. La mecanización de la agricultura envuelve este riesgo. Si se perdieran los yacimientos petrolíferos, dentro de seis meses Rusia estaría afrontando el hambre y la derrota.

Con esta catástrofe nuestras esperanzas de victoria desaparecerían, debido a que no hay otro ejército en el que podíamos contar para lograr la liberación de Europa. Este peligro está todavía muy lejos. La distancia que aún falta para cubrir es prohibitiva. Odesa y Crimea todavía no se han rendido. La cadena de montañas es formidable, y en su marcha los alemanes se habrían expuesto sobre una vasta distancia con su flanco izquierdo sin protección. Pero para lograr tan decisivo objetivo ellos usarían todos sus recursos de atrevimiento e ingenio. El "Journal Economist" señala la vital importancia de la parte que desempeñaría Turquía en cualquier intento que hiciera Alemania para llegar al Cáucaso este año, y agrega: "Si en realidad el plan alemán está dirigido hacia un inmediato ataque frontal sobre el Cáucaso, debe considerar la vulnerabilidad del flanco Occidental de su ejército y la conveniencia de cortarles a los defensores rusos del Cáucaso las fuentes de abastecimientos de Fajm. Estas dos consideraciones envuelven la posición y el futuro de la única parte del litoral que aún no ha sido ocupada en el Mar Negro, la de Anatolia del Sud. El destino de Turquía está ligado con el problema de asegurarse el indisputado dominio alemán sobre el flanco marítimo del Cáucaso, y cortar al Irán del frente ruso. No es probable que Alemania pueda pasar por la ruta del Danubio y al controlar la navegación en el Mar Negro la fuera suficientemente fuerte para aniquilar a la flota rusa en ese mar, especialmente debido a que Sebastopol, Novorossisk y Batum, sin mencionar a Beleaguered y Odesa, están todavía bajo el control de los rusos. Sería diferente si los estrechos se pudieran abrir para dar paso a las grandes unidades de la flota italiana. Los turcos aquí, de acuerdo con la convención de Montreaux, tienen completos poderes discrecionales. Al observar la situación, J. L. Garvin, subraya el peligro de este frente y dice: "Debemos tener la vista fija en la tremenda situación que se está desarrollando rápidamente a través de las llanuras de la Rusia Oriental, en una amplia y vital región entre el Dnieper y el Don". El mariscal Von Rundstedt en sus masivas operaciones mira hacia la represa del Don con todas sus minas y manufacturas. Los invasores tienen como objetivo llegar al Volga y al Caspio antes de Navidad. Desde aquí nosotros, a igual que nuestros aliados, debemos reconocer tres cosas. Primero: Sólo ahora estamos comenzando a ver el culminado esfuerzo de la invasión. Segundo: Toda la suerte de la Unión Soviética puede estar en juego directa o indirectamente sobre la gigantesca lucha que ahora se está formando en el sud. Tercero: Que la posición de combate del imperio británico en todo el Cercano Oriente puede estar profundamente comprometida.

Precauciones Adoptadas por el Gobierno Hindú

PESHAWAR, 29. — "A pesar de la presente crisis mundial, hasta el momento no se ha presentado ninguna amenaza en las fronteras de la India", dice un comunicado del gobierno hindú, dado a conocer de acuerdo con su política en tomar precauciones ante cualquier emergencia.

A tal respecto se han preparado planos para la evacuación o dispersión de todas las personas que se encuentren en regiones que puedan, en determinado momento, verse amenazadas.

MATSUOKA



La orientación política internacional que se observa en el Japón, en concepto de comentaristas norteamericanos, confirma la actitud del ex canciller Matsuoka que se manifestó favorable al mantenimiento de la neutralidad y de las relaciones cordiales con Gran Bretaña y Estados Unidos.

Reanudación del Trabajo en la Fábricas de Acero

BIRMINGHAM, (EE. UU.), 29. — Las fábricas de acero de esta región han reanudado hoy el trabajo, después de una corta huelga que comprendió a más de 7.000 obreros.

La huelga que solamente duró 24 horas ha hecho perder para la defensa nacional, según la opinión de fuentes autorizadas, una producción de más de 15.000 toneladas de hierro y acero, elementos que se consideran vitales para las necesidades urgentes de la defensa del país.

Llueve y Nieva en forma muy copiosa

Sus tropas han obligado a los nazis a retroceder más allá de la línea Briansk

DISMINUYE EL ATAQUE NAZI

MOSCU, 29. — Despachos del frente indican que los alemanes concentran ahora sus esfuerzos en una ofensiva en dirección a la ciudad de Kharkoff. Se informa que el mariscal Budenny aún se encuentra dedicado a la tarea de reorganizar sus ejércitos frente a Kharkoff, con el objeto de crear una muralla de acero que impida el avance de las huestes invasoras.

Extraoficialmente se anuncia que está nevando y lloviendo en muchos puntos del frente. Despachos del frente finlandés dan cuenta de que está nevando en el mismo. Se están registrando lluvias en muchos sectores del frente ucranio.

★ Anuncian acciones en Ucrania.

BERLIN, 29. — En esferas militares autorizadas se declaró esta noche que nuevas operaciones han sido emprendidas en Ucrania, agregándose que se libran violentas batallas en todos los sectores del vasto frente, desde Finlandia hasta el mar Negro. El alto comando alemán volvió a asumir su habitual actitud de gran reserva después de anunciar la "conclusión" de la batalla de Kieff, pero los portavoces dicen que los comunicados insinúan de intento que se han emprendido nuevas operaciones y que ellas se desarrollan con éxito, a pesar de la resistencia soviética.

★ Nuevos golpes en la región Sur.

BERLIN, 29. — Los comentaristas neutrales se muestran de acuerdo en opinar que "nuevos golpes" están siendo dirigidos contra Kharkoff y la cuenca del Donet, importante región industrial donde el mariscal Budenny ha estado combatiendo encarnizadamente, al Este de la región de Poltava. Las noticias de este sector han estado limitadas a las breves informaciones de los corresponsales de la D. N. B., y en los despachos no se han mencionado para nada nombres de ciudades. En esferas bien informadas se dice que a lo largo del frente meridional dos divisiones alemanas tomaron varios millares de prisioneros y un número de tanques y cañones. Se informa, por otra parte, que fuerzas blindadas hostigan intensamente a las fuerzas enemigas que se retiran al Noreste de Poltava, y de fuente extraoficial se dice que violentas batallas se están librando en las inmediaciones de las aldeas de Wolgi y Kolomak. De acuerdo con informaciones de la D. N. B., unidades nazis de avanzada que luchan en la península, al Sur de Otchakoff, se empeñaron con fuerzas soviéticas en encarnizadas batallas cuerpo a cuerpo, y después de varios días de combate, lograron eliminar toda resistencia.

★ Cuantiosas pérdidas nazis.

MOSCU, 29. — Se informa que las fuerzas rusas efectúan con buen éxito ataques en el frente central y en diversas partes de Ucrania. Los ejércitos del mariscal Timoshenko, que operan en el frente central, avanzando entre densas selvas de pinos y sobre carreteras convertidas en lodazales por las lluvias, ocuparon nuevas posiciones. Se anuncia, por otra parte que después de la reconquista de Jelnya, los ejércitos del frente central ampliaron su ofensiva al sector adyacente, en las inmediaciones del río Desna, y, además de reconquistar 10 aldeas, ocuparon fortificaciones alemanas situadas a lo largo de la margen del río. Oficialmente se informa que los contraataques soviéticos en el istmo de Perekop, que conduce a Crimea, han costado a los alemanes aproximadamente la mitad de su poderío numérico.

COMUNICADO SUPLEMENTARIO RUSO

MOSCU, 29. — El siguiente es el texto del comunicado complementario emitido hoy por el alto comando: "En dos sectores del frente occidental las tropas al mando de los camaradas Smirnoff y Kharitonoff destruyeron la 2a. y 4a. brigadas rumanas de infantería. El enemigo dejó más de 2.500 muertos. Nuestras tropas tomaron prisioneros a 330 oficiales y soldados y se apoderaron de 47 cañones, 2 tanques, numerosas ametralladoras y una gran cantidad de fusiles, proyectiles y municiones. En dirección al noroeste, nuestros aviones destruyeron 40 camiones, 3 automóviles blindados y tres baterías. Además aniquilaron un batallón de infantería. En otro sector del mismo frente nuestros aviones destruyeron 34 tanques y 40 camiones y aniquilaron una compañía de alemanes. En un sector en dirección sudoeste, nuestros aviones destruyeron 60 camiones, 4 nidos de morteros de trinchera y aniquilaron dos batallones enemigos de infantería. Diez aparatos enemigos fueron derribados en combates aéreos. Las unidades al mando de los camaradas Rodionoff y Vorobieff, operando en un sector en dirección al noroeste, dieron muerte a 800 oficiales y soldados finlandeses en una batalla que duró dos días. Se apoderaron además, de 3 cañones, 19 ametralladoras y gran cantidad de material bélico".

BOMBARDEO DE 11 CIUDADES ITALIANAS

Turín y Milán Fueron las Más Perjudicadas

También las R. F. A. realizaron devastadores ataques a las zonas del Reich

LONDRES, 29. — El Real Cuerpo de Aviación británico, consumó anoche una de las ofensivas más formidables de la guerra. Potentes escuadrones aéreos llevaron amplios y vigorosos raids contra Alemania, Italia y los territorios sojuzgados bombardeando los primordiales centros bélicos del enemigo.

Los aviones británicos, cumpliendo un viaje de 2.100 millas con un doble cruce de los Alpes, volvieron a atacar intensamente la región industrial del norte de la península itálica.

Por primera vez, la noche larga permitió a la Real Fuerza Aérea operar con mayor tiempo y en número mayor contra los objetivos italianos.

Los poderosos aparatos cuatrimotores Stirling y Halifax, arrojaron lluvias de bombas sobre el arsenal de Turín y otros blancos de Génova, provocando incendios y explosiones.

En Alemania la aviación británica cubrió con sus ataques una extensa zona industrial del sudoeste y bombardeó con especial intensidad, Munich, Stuttgart, Karlsruhe, Ausburgo y Francfort, provocando incendios de vastas proporciones e ingentes daños.

DAÑOS CAUSADOS EN TURIN, MILAN Y OTRAS CIUDADES

ROMA, 29. — Sobre las incursiones de la R.F.A. contra el norte de Italia, se dió el siguiente parte oficial: "Aviones británicos atacaron anoche Turín, donde los antiaé[illegible]reos abatieron un aparato enemigo que cayó cerca de Gambiola. Sus 5 tripulantes perecieron. Aparatos enemigos volaron también sobre Milán sin que hasta el momento existan noticias de si han arrojado explosivos. Hay seis heridos, tres de ellos por metralla de bombas y tres por accidentes de tráfico. El barrio portuario de Savona ha sido bombardeado, registrándose daños en algunas casas. Además de bombas y balas luminosas fueron arrojadas obleas inflamables. En igual forma fué bombardeada Génova. Algunas casas han sido destruídas. Algunos incendios en el campo pudieron ser sofocados. Hay que lamentar un muerto y tres heridos entre la población civil. Un bombero ha muerto y otros cuatro heridos, dos de ellos por metralla antiaérea. Otro ataque aéreo fué dirigido contra Spezia, donde fueron arrojadas bombas incendiarias y explosivas. Los incendios fueron extinguidos y cuatro personas resultaron heridas por metralla antiaérea. Esta tarde será publicado un parte extraordinario".

ATAQUES AEREOS A SICILIA

ROMA, 29. — La aviación británica volvió a bombardear Sicilia. Atacó especialmente Trapani, Marsala y Castelvetrano, como así también Palermo, donde hubo nueve muertos y 26 heridos.

En el Mediterráneo aviones británicos bombardearon Rodas, causando 12 víctimas y daños en casas y [illegible] y en un hospital civil.

Es Cada Vez más Sólida la Resistencia Soviética

MOSCU, 29. — "Cada día que pasa, la resistencia de Leningrado se hace más firme y en diversos lugares del sector Sur, las unidades del Soviet están francamente en la ofensiva".

Así informa el corresponsal del órgano "Izvestia", señalando el ejemplo de un subsector donde las tropas del Soviet desalojaron a las fuerzas germanas de tres líneas preparadas de antemano y defendidas poderosamente, a pesar de la enconada resistencia ofrecida por los alemanes, que se muestran ansiosos de evitar el cruce hacia atrás, de un río donde lograron sentar pie.

NAVEGACION ENTRE ESTADOS UNIDOS Y PUERTOS DE IRLANDA

WASHINGTON, 29. — Se anunció que la Comisión Marítima ha fletado dos naves para el gobierno del Eire.

Se trata de los vapores "West Hematite" y "West Neris", ambos de 5.600 toneladas de desplazamiento y que serán utilizados para realizar el servicio entre Estados Unidos, Canadá y el Eire.

Hace algunos días llegó a Estados Unidos la tripulación irlandesa para hacerse cargo de dichas naves. Los dos barcos partirán hoy de Nueva Orleans con destino a Nueva York, para iniciar su primer viaje.

Ambas naves fueron adquiridas por la Comisión Marítima en 1937, habiendo sido reparadas y puestas en buenas condiciones.

Instantes de Emoción Tuvieron los "Raids"

Un piloto británico refiere las alternativas sobre el ataque a Italia

LONDRES, 29. — Aviones bombarderos Stirling y Wellington formaban parte de una dotación que anoche atacó objetivos en Italia, según informa el servicio de noticias del Ministerio de Aeronáutica. El piloto de un Wellington, quien piloteó cuidadosamente un ataque desde baja altura, describe el largo viaje y el bombardeo de una gran fábrica en Génova. "Cuando salimos, dijo el piloto, brillaba la luna y podíamos ver la costa, pero a medida que nos acercábamos a los Alpes encontramos nubes. Sabíamos una terrible tormenta sobre el Monte Blanco. Podíamos ver los grandes [illegible] de los relámpagos. Cuando llegamos a Génova permanecimos allí durante una hora y media volando sobre la ciudad a una altura de 2.000 a 3.000 pies. Los bombarderos que estaban sobre nosotros continuaban arrojando luces de bengala alrededor de nosotros, las que iluminaban nuestro Wellington. Había gran cantidad de fuego de artillería antiaérea. Sobre Génova había dos capas de nubes y la más alta cubría la luna, pero nosotros pudimos conseguir un buen punto para nuestra primera descarga. El encargado de arrojar nuestras bombas decidió lanzar varias incendiarias. [illegible]

Partió Para la India el General A. Wavell

TEHERAN, 29. — Partió por la India el general Wavell. Declaró momentos antes de salir que no creía necesario constituir un comando único anglo-ruso, pues los planes de colaboración marchan perfectamente bien. [illegible]

Evolución Japonesa a Favor de la Democracia

TOKIO, 29. — El aplazamiento de su partida para Londres del embajador británico en Japón, la conferencia de los representantes diplomáticos norteamericanos con el canciller Toyoda y la entrevista de este último con el Emperador Hirohito, ha provocado toda clase de comentarios, creyéndose que todos los hechos coinciden con una política del Japón favorable a las democracias.

OCUPACION DE LA CIUDAD DE CHU-CHOW POR LOS NIPONES

TOKIO 29. — "Las tropas japonesas entraron al mediodía de hoy en la ciudad de Chu Chow, provincia de Honan, que además de constituir un importante nudo de comunicaciones se encuentra situada sobre el ferrocarril Canton Han Kow, de gran importancia estratégica", según expresa la agencia Domei.

"Los destacamentos japoneses —agrega— avanzaron desde 22 millas al Sur, desde Chang Sha, a lo largo del ferrocarril mencionado, logrando la captura de Chu Chow que además de lo ya mencionado es término ferroviario del ferrocarril a Ping Siang y está situada sobre el río Siang Kiang.

"Se afirma que cuando las tropas niponas entraron en la ciudad, ésta había sido recientemente abandonada por el comandante en jefe de las tropas chinas, general Hsueh Yueh, que había establecido allí su cuartel general desde hace diez días, fecha en que se inició la batalla".

Paso de un G. Convoy

Pertenecía a G. Bretaña y cruzó el Mediterráneo

LONDRES 29. — El comunicado expedido por el almirantazgo en el día de hoy al dar cuenta de las operaciones navales realizadas en el Mediterráneo dice: "Un importante convoy [illegible]

Elogia "The Times" el Espíritu Invencible de los Soviéticos

LONDRES, 29. — "The Times" de hoy, al referirse al curso de la guerra en Rusia, declara: "En el lado más brillante del cuadro se encuentra el invencible espíritu de lucha e inquebrantable orden de batalla de los ejércitos rusos. Con [illegible] Budenny ha eludido con destreza, con la mayor [illegible] fuerzas, un terrible movimiento de pinzas al Este de [illegible] como así también la amenaza de ser envuelto entre el Dnieper inferior y el mar de Azoff. Aquí, en [illegible] en todos los otros puntos, desde Murmansk hasta el mar Negro, las líneas rusas encuéntranse intactas, y la confianza en la victoria ulterior hállase tan sólida como en el primer día. Pero mantener esa confianza, no sólo con palabras refinadas sino con el envío de grandes cantidades de materiales y municiones que Rusia tanto necesita, ha pasado a ser la tarea primordial de Gran Bretaña en su propio esfuerzo de guerra.

El problema de enviar abastecimientos a Rusia tiene dos aspectos, el de corto alcance y el de largo alcance. Mientras el período corto se cumplirá tan rápidamente como la [illegible] la navegación y otros factores de limitación lo permitan, el período de largo alcance involucra el estudio de programas exactos y de diversos aspectos, para ser entregado el material muchos meses por adelantado. Esto, como así también los abastecimientos inmediatos, algunos de los cuales ya estaban en viaje cuando los [illegible] se encontraban en sus etapas preliminares, es el objeto de las discusiones en que se encuentra ahora empeñado en Moscú lord Beaverbrook".

La Promesa del Reich Sobre la Ocupación de Leningrado en el término de una Semana

LONDRES 28. — Los portavoces alemanes en Berlín prometieron que la captura de Leningrado es esperada para la próxima semana, lo cual ha sido considerado en ésta como un astuto deseo calculado para impresionar al público alemán con la precisión del victorioso avance de los ejércitos alemanes. Pareciera que estas son las razones de Goebbels "de lo contrario el público podría empezar a hacer preguntas. No hacen presentes acerca de otras promesas que nunca se han realizado". El "Manchester Guardian" juzga la situación en la siguiente forma: "La propaganda nazi ha intentado una prematura explicación en el sistema".

Un sumario oportuno es ofrecido por dicho diario sobre las primeras promesas que hicieron los alemanes en ataque sobre Rusia: "Ya estamos llegando al fin del mes de setiembre, y si volvemos atrás a las primeras tres semanas de julio encontraremos que la mayoría de las afirmaciones hechas entonces por los alemanes aún no son ciertas. A principios de julio, la batalla de Bialystok había sido ganada, y el alto comando mismo había anunciado que "el poder de resistencia del ejército ruso parece que ahora ha sido quebrado", más que eso, parece que se ha roto en varios fragmentos confusos, por falta de un "control central". Si aún entonces el alto comando se ha pasado de la sobriedad de sus afirmaciones, la propaganda alemana enviada a los países neutrales era aún más amplia. Estos mensajes servían a dos propósitos. Engañaban a más neutrales tontos y sin criterio, y una vez más aparecían en los diarios neutrales a quienes ellos habían cablegrafiado como una autorizada opinión neutral para profundizar más la decepción aún de los sensibles alemanes. En julio 2 el diario sueco "[illegible]" informó desde Berlín que Murmansk había sido capturada. El 12 del mismo mes los alemanes emitieron un informe falto de que las rutas a Moscú, Leningrado y Kiev, estaban abiertas. El 15 del mismo mes el corresponsal en Berlín del diario de Estocolmo "Tidningarna" informó que se esperaba que la campaña del Este sería "esencialmente completada" para el 15 de agosto. Cada una de estas afirmaciones eran falsas, excepto la que se refería a Kiev que fué muy prematura.

EL SABOTAJE EN HUNGRIA

MOSCU 29. — La radio local anunció que se han producido un gran número de incidentes en los ferrocarriles húngaros, atacando trenes que conducían tropas alemanas destinadas al frente ruso.

Exhortó a Una Mayor Unidad de Acción un Miembro del C. Hindú

WARDHAS 29. — "Alistaros en las fuerzas terrestres, del aire y navales; mostrad al mundo vuestro afán guerrero y ayudaos a vosotros mismos, ya que al alistaros así lo haréis, no vaya contra la guerra" declaró hoy el Sr. M. S. Aney, miembro del consejo ejecutivo de la India y ex presidente del congreso nacional hindú, al hablar en una reunión pública celebrada en esta localidad.

"El congreso —añadió— ha traicionado los intereses de sus electores al renunciar los ministros a sus funciones de gobierno, la aceptación de esos cargos por los interesados ofrece grandes oportunidades para le futuro político de la India".

Recolección de la Cosecha de los Soviets

MOSCU, 29. — Las granjas colectivas de los distritos del Sur han completado la recolección de la cosecha de cereales y se preparan para levantar las cosechas de los productos industriales como el tabaco, remolacha, el girasol y otros.

La agencia noticiosa Tass al dar cuenta de lo anterior, expresa que las granjas colectivas del Norte del Cáucaso proceden a la siembra de las sementeras de invierno, operación que se realiza con todo éxito. Lo mismo se efectúa en los distritos meridionales del mar Negro y en Kuban, donde se han sembrado ya 100 mil hectáreas de trigo de invierno.

Agrega la citada agencia que en la región de Rostov han sido sembradas cerca de medio millón de hectáreas con sementeras de invierno.

Organización de la Primera Cooperativa de Salud Pública en la Villa de S. Tomé

En Santo Tomé, de acuerdo con informaciones que oportunamente hemos dado a conocer, se ha constituído la primera Cooperadora de Salud Pública, de cuya labor se esperan resultados altamente beneficiosos para el vecindario, en particular para los niños.

Ayer recibimos la visita del señor José Ignacio Maradona, presidente de la nueva entidad y quien ha puesto en la iniciativa su entusiasmo y su capacidad. Considera el señor Maradona que el Gobernador de la Provincia, doctor Joaquín Argonz, como mandatario y en su carácter de médico, valorizará el esfuerzo de los vecinos de Santo Tomé y dictará las disposiciones adecuadas para que obtenga la iniciativa la mayor colaboración de los poderes públicos.

Cabe destacar que el propósito de transformación de los ministerios, con la creación de las ramas de Salud Pública y Trabajo, ha sido convertido en realidad a los pocos meses de haber asumido el Dr. Argonz la gobernación de la Provincia.

La Cooperadora de Salud Pública de Santo Tomé, entre sus primeras resoluciones adoptó la de ofrecer la presidencia honoraria al ex gobernador, doctor Manuel M. de Iriondo, a quien se envió la nota siguiente:

"Santo Tomé (Provincia de Santa Fe), 28 de Agosto de 1941. — Al señor Dr. Manuel M. de Iriondo. — Santa Fe.

"De nuestra consideración y aprecio: Me es grato dirigirme a usted para comunicarle que por resolución de la comisión directiva de la Cooperadora de Salud Pública que presido, ha sido designado por aclamación unánime de sus miembros, presidente honorario de la misma, que es la primera en su género organizada en la provincia.

"Teniendo en cuenta su relevante iniciativa al crear el actual Ministerio de Salud Pública y Fomento, que se destacó precisamente en su gobierno progresista, es que hoy le tributamos los motivos de efusión de nuestra gratitud, porque la inspiraron sus nobles sentimientos humanitarios.

Acepte, doctor Iriondo, esta designación que le ofrece esta humilde cooperadora de salud que inicia una era de lucha en pro de la salud pública, aunque bien en grado circunscripto impulsado por esos mismos sentimientos, y que por ser la primera que se organiza, ha querido rendirle este homenaje de reconocimiento por su actuación pública.

Saludamos a usted muy atentamente. — **José Ignacio Maradona**, Presidente; **José Lespinard**, Secretario".

El ex Gobernador, contestó en los términos siguientes:

"Manuel de Iriondo, saluda con afectuosa consideración a su estimado amigo el señor José Ignacio Maradona, presidente de la primera Cooperadora de Salud Pública al acusar recibo de su apreciable nota, que le dirige en nombre de la comisión directiva de su digna presidencia, mucho le agradece la honrosa designación de presidente honorario de la misma.

"Al mismo tiempo felicita vivamente a esa comisión por la feliz iniciativa de tan importante obra progresista para el pueblo de Santo Tomé, acompañándoles con toda su simpatía y deseándoles un completo éxito en su acción humanitaria.

Santa Fe, septiembre 18 de 1941".

Al Ministro de Salud Pública y Trabajo, doctor Irigoyen Freyre, se le remitió la nota siguiente:

"Santo Tomé (Provincia de Santa Fe), Agosto 29 de 1941. — Al señor Ministro de Salud Pública y Trabajo, doctor Abelardo Irigoyen Freyre. — S/D.

"Nos es grato comunicar al señor Ministro en nombre de la H. C. que presido, que con fecha 15 del corriente, reunidos en asamblea vecinos de esta villa, han constituído una institución que se llama Cooperadora de Salud Pública, cuya finalidad es, como su nombre lo indica, la de cooperar con el dispensario en lo que respecta a las necesidades más imperiosas, como ser las de proveer de instrumental y demás elementos que puedan ser útil para el funcionamiento del mismo.

Tócale así al distrito de Santo Tomé la suerte de haber creado la primera Cooperadora de Salud Pública en la provincia y para la que estamos dispuestos a no ahorrar sacrificios, de manera de ofrecer con su acción social un beneficio a la colectividad que ya se hacía sentir, e inspirados en nobles sentimientos de humanidad.

La ayuda mutua y el bien común que es el norte de nuestra inspiración concuerdan con el fin que han llevado a crearse ese Ministerio de Salud Pública y Trabajo, y al que ofrecemos nuestro pequeño concurso.

La asamblea vecinal designó la comisión directiva en la forma siguiente: Presidente, José Ignacio Maradona; vice, R. Ambrosio Cruz Monti; secretario, José Lespinard; tesorero, Paulino R. Zucchini; secretario de actas, Clabel Lespinard; vocales, Teófilo Cardozo Guerrero, Isabelino Almada, Guillermo Davies, Juan Pérez, Vico Gasparotti, José Bauzón y Nicolás Mileichuk.

Esperando que el señor Ministro autorice debidamente y nos reconozca oficialmente en carácter de tal, rogándole al mismo tiempo se digne nombrar un asesor técnico que a juicio de esta comisión solicitaríamos la designación del médico del dispensario local



.. Integrantes de la Comisión de la Nueva Entidad

Miembros de la Comisión de la Cooperadora de Salud Pública de Santo Tomé: Sr. José Ignacio Maradona, presidente; Dr. Torcuato Figoli, director del dispensario de la nombrada localidad; Sr. José Lespinard, secretario; Sr. Paulino Zuchini, tesorero y demás vecinos integrantes.

doctor Torcuato Figoli; nos es grato dejar expresa constancia del entusiasmo con que queremos cooperar con los nobles y elevados propósitos que reconocemos en la persona del dignísimo señor Ministro.

Saludámosle con la consideración más distinguida. — **José Ignacio Maradona**, presidente; **José Lespinard**, secretario.

Solicitando la cooperación de las autoridades escolares, fué dirigida al presidente del Consejo, señor Atilio Giavedoni, la nota que a continuación publicamos:

"Santo Tomé (Provincia de Santa Fe), 17 de Agosto de 1941. — Al señor presidente del H. Consejo General de Educación, don Atilio Giavedoni. — S/D.

En nombre de la Cooperadora de Salud Pública que presido, tengo el honor de dirigirme a usted y por su intermedio a los señores vocales de ese H. Consejo de Educación.

Siendo los fines de esta asociación velar por la salud pública e higiene de este distrito, solicitamos de usted la inspección médica escolar, a los efectos de revisar el estado de salud de todos los niños de las diversas escuelas de la localidad.

La vinculación de la salud con la instrucción primaria debe ser concordante o paralela, siendo un problema serio porque allí descansan las bases de nuestra futura raza.

La Cooperadora de Salud Pública de Santo Tomé, la primera de esa índole que se funda en la provincia, tiene por objeto principal el bien común de la población y la ayuda mutua de cualquier institución que esté inspirada en nuestro propósito.

Saluda muy atentamente. — **José Ignacio Maradona**, presidente; **José Lespinard**, secretario".

El Tráfico Marítimo Finalizada la Guerra

LONDRES, 29. — "Debemos realizar una política económica de construcciones navales para después de la guerra, ya que la actual concepción tendrá que ser revisada, porque resultaría desastroso para cualquier empresa naviera la construcción de naves costosas cuando otros tipos de buques podrían prestarse mejor a las necesidades del tráfico marítimo de la post guerra", declaró hoy sir Percy E. Bates, director de la compañía naviera "Cunard Steamship Company" al referirse a la próxima reunión anual de accionistas que tendrá lugar en Liverpool el día 8 del mes venidero.

"Cuando terminó la pasada guerra mundial agregó, nuestra compañía comenzó a realizar un programa de construcciones navales para satisfacer las necesidades migratorias de las poblaciones europeas que en general deseaban dirigirse a los Estados Unidos y al Canadá, pero al condicionar los Estados Unidos el acceso a su territorio, por la implantación de medidas restrictivas a la inmigración, medida que fué así mismo copiada por el Canadá y otros países de inmigración, el programa de construcciones y los intereses de las empresas que dirijo tuvieron que ser reducidos y estos últimos perjudicados por la adopción de medidas de carácter económico y restrictivo.

A no llegar a existir esa restricción, tal vez cuando comenzó la guerra en 1939, Europa se hubiese despoblado y no habría habido suficiente número de barcos para trasladar a los habitantes deseosos de abandonar sus respectivos países huyendo de las consecuencias de la guerra. Respecto a la clase de barcos que debemos construir, se precisa tener en cuenta si al terminar la guerra actual habrá libertad de entrada para la emigración, ya que si siguen vigentes las actuales restricciones en la mayoría de los países que las han adoptado, entonces incluso no sería conveniente realizar más construcciones de naves trasatlánticas. Sería una locura que la compañía "Cunard" se embarcase en nuevas construcciones, sin saber las funciones específicas que deberán realizar las nuevas unidades".

Al finalizar las actividades y las ganancias de la "Cunard" Sir Percy Bates manifestó, que los resultados obtenidos el año pasado fueron superiores a los del año 1929 y para este año se espera que sean mayores, a causa de la cantidad de barcos requisados y que actualmente prestan servicios al gobierno británico.

FUERON RESCATADOS DOS NAUFRAGOS EN EL MAR CARIBE

SAN JUAN DE PUERTO RICO, 28. — Se informa que destroyers de los Estados Unidos rescataron a dos hombres que navegaban en una balsa en el mar Caribe. Los sobrevivientes, que al parecer estaban bien de salud, declararon ser el tercer piloto y un tripulante del vapor "Libby Maine" que se fué a pique.

Informaron que otro tripulante de dicho buque que viajaba también en la balsa, fué arrojado al mar por la tempestad que soportaron durante 36 horas pasadas desde que se hundió el buque y el momento de su rescate.

Añadieron que otras balsas se encuentran navegando a la deriva más al Sur y que destroyers y aviones norteamericanos están empeñados en su búsqueda.

El "Libby Maine", que llevaba una tripulación de 28 hombres, salió de Los Angeles el 25 de Agosto con un cargamento de rieles de acero destina

EL RACIONAMIENTO DEL PAN EN ITALIA

BERNA, 29. — El pan será racionado en toda Italia, según se anunció oficialmente en Roma esta mañana, después de la reunión del gabinete.

El señor Benito Mussolini declaró que la cosecha de trigo del año actual es de setenta y un millón y medio de quintales, es decir, quinientos mil quintales más que el año anterior, pero que de todas formas no basta para cubrir las necesidades de la población italiana y los territorios ocupados. En consecuencia, la ración de pan por persona será de doscientos gramos por día. Además, se concederá una ración suplementaria de cien gramos diarios a los trabajadores en general, más otros cien gramos a las personas dedicadas a trabajos especialmente pesados.

Exodo de los Residentes del Eje en Teherán

ANGORA 29. — Se informa que un grupo de 450 mujeres y niños y miembros de la legación alemana de Teherán, todos ellos de nacionalidad germana, o de otros países del eje, pasaron hoy por esta capital.

Al llegar el convoy a la estación, saludaron a los viajeros la señora del Dr. Clodius, enviado financiero del Sr. Hitler y los representantes diplomáticos búlgaro, italiano y húngaro.

Algunos de los pasajeros del tren informaron que los camiones en que viajaron hasta la frontera desde Teherán emplearon 5 días en hacer el trayecto y que constantemente fueron detenidos por guardias rusos, los cuales, según las informaciones, les revisaron los equipajes y les quitaron los relojes, zapatos y solo les dejaron un traje a cada persona.

PROHIBICION DE COMPRAS EN ITALIA

BERNA, 29. — Radio Roma anunció que se ha prohibido por una semana comprar vestidos, lanas, zapatos, pieles y sombreros.

Un Plan de Acción Conjunta en el Nuevo Mundo Para Reconstruir Sobre las Ruinas de la Guerra

MIENTRAS la Alemania nazi sigue destruyendo todo lo que puede y destruyéndose ella misma, las democracias empiezan a concretar un plan de acción conjunta para reconstruir sobre las ruinas de la guerra la realidad de un mundo nuevo. De un mundo que tiene ya su estatuto fundamental en los ocho puntos de la Declaración del Atlántico.

EL MIERCOLES se reunió en la galería de cuadros del palacio de Saint James, bajo la presidencia del mayor Eden, la asamblea internacional convocada para echar los cimientos de aquella reconstrucción. Allí estaban, además del Reino Unido, Irlanda del Norte, y los Dominios que completan la Comunidad Británica, todas las otras entes nacionales cuyo espíritu y cuya voluntad de sobrevivencia no pudo aniquilar Alemania mediante la absorción física de sus territorios respectivos. Allí estuvieron Checoeslovaquia y Polonia, primeras en la lista del martirio y primeras ahora también en el viraje del impulso reconstructivo; a ellas pertenece una proposición que ha recorrido el mundo entero como la formulación de un anhelo de la humanidad: el desarme completo de Alemania y la creación de una vigilancia que haga imposible una tercera intentona para esclavizar al resto del género humano. Allí estuvieron Bélgica, Holanda, Noruega, Luxemburgo, Grecia, Yugoeslavia, cada una con su credo intacto, con su fe incólume, con su esperanza heroica y con su generosa decisión de cooperar en una organización política, económica y moral que además de llamarse convivencia internacional lo sea en realidad y esté regida por la restaurada santidad de los convenios libremente concertados.

ALLI ESTABA RUSIA, tinta en sangre, recién llegada al seno de la alianza. Y allí estaba la presencia tutelar de Estados Unidos, en lo moral y en lo físico. En lo moral, con la firma que puso en el Acta de los ocho principios; en lo físico con toda su potencialidad económica y su amplia promesa de ayuda para levantar de la postración a los pueblos oprimidos por el alud de las armas alemanas. Estaban, en fin, en la sala de la histórica reunión los representantes del general De Gaulle, que lo están de Francia y — como alguien lo hizo notar — de los cien millones de aliados potenciales que por ahora apuran en silencio la esperanzada amargura de la rebelión.

El apoyo a la Declaración del Atlántico fué la primera diligencia de la asamblea. La pronunció en nombre de Rusia el embajador Maisky. Vino después, por boca de Jan Masaryk, la proposición checopolaca que hemos recordado: Europa debe extirpar hasta la última raíz de la simiente nazi.

EL MAYOR EDEN presentó en seis artículos la médula del programa restaurador: provisión de materias primas y abastecimientos; coordinación de los diversos planes particulares atinentes a esa misma necesidad; atención de las demandas alimenticias inmediatas de cada país; utilización cooperativa de los medios de transporte marítimo; creación inmediata de una oficina internacional que vaya estudiando las necesidades de cada asociado; y aprobación, en fin, de las diligencias ya realizadas para poner en función esta alianza de medios y recursos.

Nada más elocuente como síntesis explicativa de lo que fué esta sesión del Consejo Interaliado y como muestra del sentido práctico predominante en la asamblea, que esta final recomendación del mayor Eden, que tiene el tono de una hoja de instrucciones redactadas por un gerente general de gran empresa para regular el trabajo de su personal, a partir, como quien dijera, del lunes que viene.

"ESTOS CALCULOS (los de las necesidades más imperiosas de cada pueblo) deben tomar en cuenta especial las demandas urgentes de las primeras semanas después que se hayan liberado del yugo nazi los empobrecidos pueblos de Europa, a los que deben enviarse apresuradamente los suministros convenidos. Deben también tenerse en cuenta los suministros que haya que traer de ultramar, a fin de que los embarques no se atrasen ni un día más de lo indispensable."

Con esta reflexiva prolijidad traza la democracia el plan de sus obligaciones, al mismo tiempo que Alemania, hostigada por el heroísmo ruso, no sale de su proverbial prolijidad reflexiva para proseguir, sea como fuere, su obra de exterminio a sangre y fuego.

G. ZALAZAR ALTAMIRA.

Las Ventas de Ayuda Social

Dentro de breves días quedarán clausuradas las "ventas de ayuda social" que está realizando el Banco Municipal. Se nos informa que esta nueva sección de la nombrada entidad bancaria, puesta por primera vez en actividad, ha respondido plenamente a los nobles y humanitarios fines que la inspiraron. En estos tiempos en que la crisis se hace más intensa y azota en algunos hogares, en que los artículos de primera necesidad cada día se cotizan a precios más elevados no obstante las medidas oficiales de diverso carácter que se han adoptado, en que las perspectivas de trabajo para algunos jefes de familia constituyen una amenaza que tarda en despejarse, el oportuno medio que se facilita, especialmente a las amas de casa, para atenuar en parte la situación señalada, importa un valor inapreciable.

Las personas que hayan entregado labores, deben concurrir al Banco con el recibo en su poder, para recibir el importe de las ventas, o para retirar los objetos no vendidos, antes del 4 de octubre, fecha en que se clausurarán las ventas. Conviene que lo hagan desde ya, pues la institución bancaria necesita disponer del salón para el remate general anunciado para el 14 del mes próximo.

Después de 15 Años Logró Recuperar una Valiosísima Joya

LISBOA, 29. — Fué arrestado un individuo que hace algún tiempo trató de concertar con un prestamista de Guimaraes el empeño de una valiosísima joya de platino incrustada de brillantes y otras piedras preciosas.

Al ser interrogado por las autoridades policiales, el detenido declaró que había encontrado la joya — un collar — en la calle, y recién ayer se supo, al recordar la esposa de un terrateniente en una reunión social, que había perdido un collar valioso hacía quince años en la calle, que podría ser el mismo que el detenido quiso enajenar hace algún tiempo.

La dueña de la joya la reconoció por las fotografías publicadas y no tardó el hombre que la había hallado en recuperar la libertad, siendo recompensado con dos contos.

El Viaje del Embajador Británico en el Japón

TOKIO, 29. — Noticias de fuente digna de crédito hacen saber que el Embajador de Gran Bretaña en el Japón, Sir Robert Craigie ha cancelado su partida debido a la enfermedad del consejero de la Embajada.

El Embajador que tenía pensado realizar un viaje particular de descanso a Estados Unidos y Gran Bretaña a bordo del vapor "Annui", pero ahora debido a la enfermedad del consejero postergó su viaje, que a no mediar nuevas dificultades se producirá próximamente. Se considera que el viaje no tiene significado político.

El Museo Municipal de B. Artes

Exposición de Eugenio Fornells

En las salas del Museo continúa la exposición de obras del pintor Eugenio Fornells, siendo su horario de visitas, el siguiente: días hábiles de 10 a 12 y de 15 a 20; domingos y feriados, de 10 a 12 y de 15 a 20.

BIBLIOTECA

La Biblioteca de Literatura e Historia del Arte que funciona en el local del Museo, San Martín 2030, está abierta al público todos los días de 10 a 12 y de 15 a 20.

AUDICION RADIAL

El miércoles 1o. de octubre tendrá lugar la transmisión de la Jornada Artística que ofrece el Museo cada quince días, por intermedio de L. T. 3, de 13.30 a 14 horas. Próximamente se dará a publicidad el programa de la misma.

En el C. Deliberante se Formularon Cargos Contra Nuestra Representación Ante el Congreso Nacional con Motivo de la Actual Situación del Puerto

Se Recordó la Gestión de Algunos Gobernantes

La ordenanza por la que se acuerda prórroga para el pago de la tasa, dió origen a una larga deliberación

Como se había anunciado, realizó ayer sesión el Concejo Deliberante.

Poco después de las 18, ocupaban sus bancas los concejales.

Asistieron once, y presidió el titular, don Urbano Cullen, actuando el secretario, señor Vivez.

Se dió por aprobada el acta de la sesión anterior y numerosos asuntos fueron destinados a estudios de las comisiones respectivas.

EL CONSEJO DE CULTURA

Antes de entrar al orden del día habló el concejal doctor Pérez Martín manifestando que el Departamento Ejecutivo había devuelto parcialmente observada la ordenanza sobre el Consejo Municipal de Cultura. Dijo que ello daba razón al sector minoritario.

Pidió que se diera a la prensa copia del mensaje, lo que así se resolvió.

LA ORDENANZA 3923

El concejal Dr. Scarponi fundó el despacho solicitando que el Departamento Ejecutivo adopte medidas para que se cumpla la ordenanza 3923. Apoyó el concejal Thomas, y se aprobó.

SITUACION DEL PUERTO

De inmediato el concejal Thomas fundó el despacho creando una comisión para que se entreviste con los representantes de nuestra provincia ante el Congreso para que realicen gestiones para poner en vigor en todos los ferrocarriles las tarifas kilométricas o hacer las rebajas de los fletes de y a puerto de Santa Fe. Dió a conocer lo que eran las tarifas y se extendió en consideraciones.

Habló después el concejal Casanello quien declaró que el Puerto de Santa Fe es el mejor del país y debía ser la entrada y salida de todos los productos pero, no lo era. De Buenos Aires, dijo, viene el pulpo y si el país no ha progresado es porque aquella gran capital lo absorbe todo.

La culpa, afirmó es de nuestros representantes en el Congreso.

Agregó que ellos debían defender nuestra estación fluvial.

En nombre de la comisión de gobierno y en nombre de su sector, habló el concejal doctor Pérez Martín. Estuvo de acuerdo y se refirió al problema del puerto diciendo que la Estación fluvial estaba amenazada. Recordó la acción de los ex gobernadores Gálvez e Iriondo, para lo cual hizo una exposición y citó la acción del gobernador López para expresar que en la actualidad el puerto no es lo que debía ser. Expresó que la solución estaba en las mejoras técnicas y administrativas ya que las tarifas obligaban a desviar mercaderías a otros puertos. El proyecto, dijo, es una contribución del municipio pero no solo deben hacerse gestiones en el Congreso sinó en el Poder Ejecutivo de la Nación.

Luego dijo que la compra del Central Córdoba por el Estado perjudicó al puerto yá que desde ese entonces todo se llevó sin pasar por Santa Fe.

Al referirse a la administración del puerto, expresó que era burocrática y no estaban representadas las fuerzas vivas, estando de acuerdo con el despacho, el que fué apobrado.

EL CAMINO A RINCON

El concejal Santa Cruz fundó el proyecto solicitando del D. Ejecutivo gestione para que la empresa constructora del camino a San José de Rincón salve los tropiezos que ha dejado.

Habló en seguida sobre lo mismo el concejal Muñoz a favor del despacho. Para ello dió antecedentes.

Después de hablar el concejal Cassanello, se aprobó el despacho.

SERVICIOS DE OMNIBUS

El concejal doctor Santa Cruz fundó el despacho para que el Departamento Ejecutivo gestione el mejoramiento del servicio de la línea de ómnibus letra A, ampliándolo hasta la calle Estanislao Zeballos y camino a San Justo para empalmar con la línea cinco.

Dió a conocer que será llenada una verdadera necesidad que están solicitando los vecinos de una zona densamente poblada. El despacho fué sancionado.

EL PAGO DE LA TASA

El concejal Cassanello fundó el despacho de la comisión de Hacienda en el proyecto de ordenanza acordando plazo hasta el 31 de diciembre de 1941 para el pago de la tasa de inmuebles y Comercial.

Expresó que este despacho reemplazaba la ordenanza que fué vetada por el Departamento Ejecutivo Municipal.

El concejal de la minoría Muñoz dió a conocer la causa por la cual había firmado el despacho. Recordó los antecedentes de la anterior ordenanza. Se refirió al veto para expresar que la objeción que se hizo a la ordenanza que se vetó, era infundada.

Acerca de esto se extendió haciendo una larga exposición.

Explicó todos los beneficios de la ordenanza vetada, dando antecedentes y cifras. Después dió un amplio informe sobre los estudios realizados por la comisión diciendo el concejal Muñoz que él sostuvo la improcedencia del veto sin obtenerlo ante lo cual, teniendo presente, la importancia del asunto firmó el despacho manteniendo que el veto era infundado.

El concejal doctor Pérez Martín reforzó la opinión del concejal Muñoz, manteniendo su opinión de que la resolución del D. Ejecutivo era improcedente, diciendo que su sector firmaba este despacho porque había tenido presente, antes que nada, los intereses de los contribuyentes yá que la vetada no estaba afectada en ninguna forma.

Dijo que había que facilitar el pago a los contribuyentes. No estuvo, personalmente, de acuerdo en lo que se refiere a los recargos.

Estudió el dictamen del asesor Letrado que el Departamento Ejecutivo hizo suyo para vetar la anterior ordenanza.

Declaró que se ha olvidado que el año pasado fueron sancionadas siete ordenanzas y nada se dijo. Citó antecedentes para expresar que el criterio que sostiene el Departamento Ejecutivo es imposible de aceptar.

En el caso de la ordenanza hizo atinadas consideraciones al referirse a las multas, sosteniendo que el cuerpo deliberativo tenía amplias facultades para dictar ordenanzas todo lo que ha olvidado el Departamento Ejecutivo Municipal en su veto. Analizó el mensaje para estudiar la ordenanza 3853 haciendo una exposición para señalar que el artículo que se refería al convenio entre el Banco Municipal decía todo lo contrario de lo que afirma el Departamento Ejecutivo Municipal.

Llegó a la conclusión de que el veto era infundado y no era posible, dijo, que su sector lo silenciara. Pero, para no lesionar los intereses de los contribuyentes apoyaban esta ordenanza que se estaba estudiando.

Habló después el concejal doctor Copes refutando ampliamente el veto del Departamento Ejecutivo.

Después se votó en general y se aprobó.

En particular en el artículo 2o. el concejal Santa Cruz pidió una modificación que establece que el Banco Municipal solo podrá iniciar juicios a los morosos al solo efecto de interrumpir la prescripción, a los efectos de hacer más clara la ordenanza.

Se hace una larga deliberación pasándose a un breve cuarto intermedio.

Reanudando la sesión el concejal Cassanello informó que la comisión de Hacienda aceptaba la modificación solicitada por el concejal doctor Santa Cruz en el sentido de que el Banco Municipal solo podrá iniciar ejecuciones para evitar prescripciones. Se votó y quedó aprobada la ordenanza.

La sesión se levantó a las 20 horas.

Un Día de Calor Fué el de Ayer

Un día de calor fué el que soportamos durante el día de ayer en que la temperatura sufrió un ascenso anormal. La máxima a la sombra fué de 31 grados 4 décimas. Cabe señalar que este ascenso recordó el pleno verano. De allí que no pasó desapercibido el brusco ascenso siendo probable que el tiempo cambie y llueva.

La mínima fué de 9 grados una décima. El barómetro marcó 757.60. La dirección del viento noreste con una velocidad de 22 kilómetros por hora.

ALMUERZO EN LA ESCUELA J. M. DRAGO



Participantes al almuerzo realizado en el nuevo local de la Escuela Luis María Drago realizado con asistencia de las autoridades escolares, municipales y provinciales.

Una Reunión en la dirección de Rentas

Representantes de las fuerzas vivas de la Provincia concurrieron a la misma

Tal como lo anunciáramos oportunamente, tuvo lugar ayer a las 10 horas en el Despacho del Director General de Rentas señor Francisco Cardona, la reunión de los representantes de las fuerzas vivas de la provincia representadas [illegible] Guillermo Cotta, Presidente de la Bolsa de Comercio, Juan Carlos Oechl, Presidente del Centro Comercial, Artigas Sierra Gil, Presidente de la Unión Industrial, J. Etcheverry, Presidente del Centro de Viajantes y Corredores, Dr. Mario Pío, Presidente del Centro de Propietarios [illegible], Presidente de [illegible] Almaceneros.

En la reunión se trató lo relacionado con la [illegible] de las patentes para el año próximo y el pago de los impuestos atrasados.

Se resolvió que las expresadas entidades coadyuven en todo lo posible para que la clasificación de patentes sea hecha con un criterio uniforme en toda la provincia y dentro de la mayor equidad. En lo que respecta a la deuda atrasada procurarán solucionar en la Dirección General de Rentas las dificultades que se presenten y conseguir en la misma el mayor beneficio posible.

También hay, con este motivo el Director General de Rentas, presidirá una reunión similar en la ciudad de Rosario.

El Comercio en la Provincia

En el Registro de Comercio de esta capital han quedado anotadas estas ventas:

La que hace el Sr. Egidio Beraccardo a favor de Juan Martiasco, de su negocio de pastelería y confitería denominado La Perla, ubicado en el pueblo San Jorge, departamento San Martín.

—La venta que hace el Sr. Nazareno J. Carubini a favor de José Saifen de su negocio de hotel, que tiene establecido en Jobson, cabecera del departamento Vera. La venta se hace por la suma de $ 5.500.

EL DIA DEL VIAJANTE

Durante los días 1o. y 5 de octubre próximos, como en años anteriores, se celebrará el "Día del Viajante" con diversos actos. Los de esta capital, están organizados por el Centro de Viajantes, Representantes y Corredores de Santa Fe, el que ha confeccionado el siguiente programa:

1o. de octubre, a las 10 horas: Concentración de automóviles en el Centro, para salir en carrousell que recorrerá las principales calles de la ciudad, con leyendas alusivas al acto y relacionadas con las consignas bajo las que se festeja nuestro día. Visita del gremio a las autoridades.

A las 13.05 horas: Saludo a los colegas por intermedio de L. T. 9, Radio Roca Soler, cuyo micrófono ha sido gentilmente cedido.

A las 15 horas: Concentración en el Centro a fin de concurrir al cementerio municipal para depositar ofrendas florales en las tumbas de los socios fallecidos.

A las 19 horas: Vermouth en nuestro local social en honor de los asociados y de los colegas que deseen concurrir.

5 de octubre, a las 13 horas: Banquete de camaradería en el Hotel España, con la concurrencia de las autoridades provinciales y municipales y del comercio de la zona.

Celebración del Día del Camino

En la Dirección de Obras Públicas se están programando los actos a celebrarse el día 5 del mes de octubre próximo en celebración del Día del Camino.

Los actos a celebrarse habrán de contar con la presencia de autoridades provinciales, nacionales y numerosas personas.

Conferencia en la F. de Química

El profesor Dr. Alejandro Lipschutz, patrocinado por el Instituto Social de la Universidad del Litoral, disertará el día de mañana, a las 18.30 sobre el tema: "Progresos del tratamiento del cáncer experimental", en el local de la Facultad de Química, calle Junín 2850.

La Sociedad Médica, invita a sus asociados a concurrir a dicho acto.

Federación Santafesina de Trabajo

Decretaron el paro gremios obreros de Carcarañá en solidaridad con los estibadores

Con motivo del conflicto que mantienen en Carcarañá el Sindicato de Estibadores adherido a la F. S. T. con los dueños de galpones debido a la negativa de estos de efectuar la distribución equitativa del trabajo como lo solicita el Sindicato, como también por la intromisión policial en el mismo, los demás gremios obreros de dicha localidad declararon el paro de sus actividades a partir del lunes ppdo. Con tal motivo el Sindicato de Estibadores ha dirigido el siguiente telegrama al Ministro de Trabajo de la Provincia: "Confirmamos denuncias formuladas ante ese Ministerio por Federación Santafesina del Trabajo y dejamos constancia que policía impide solución conflicto obreros estibadores. Solicitamos medidas pongan coto estos agravios y hacemos conocer gremios locales declararon paro general hasta término este estado de cosas. Afrontamos situación que autoridades provoquen y responsabilizando a las mismas. Sindicato Estibadores de Carcarañá."

REUNION DEL SECRETARIADO

Para esta noche ha sido convocado a reunión extraordinaria el secretariado de la Federación Santafesina del Trabajo, el que considerará el conflicto y paro obrero decretado en Carcarañá, como igualmente la arbitraria intromisión policial en el mismo, sobre lo que la Federación ha reclamado ya al Ministro de Gobierno, pidiendo se ponga término a la intromisión de la policía en conflictos que deben solucionarse por los resortes correspondientes.

La Avenida Aristóbulo del Valle

Han quedado terminados los trabajos que se venían realizando en el lado Este de la Avenida Aristóbulo del Valle a la altura del Puente Negro. Como consecuencia de esto desde el día de mañana miércoles será librada al servicio público esa avenida.

El día de mañana, informa la Municipalidad, será librada al servicio público la calle Zavalla a la altura de Juan J. Paso, donde también se estaban realizando trabajos de mejoramientos.

DEPARTAMENTO DE SALUD PUBLICA

Resumen del movimiento semanal de algunas de sus dependencias

Laboratorio Central: Recuento globular 5; forma leucocitaria 5; orinas 64; úrea en sangre 24; exudado amigdalino 1; secreción uretral y vaginal 6; esputos 11; Kahn S. T. 171; Kahn presuntivo 126; glucosa en sangre 5; biopsia 1; microrreacción de Chediack 2; líquido ganglionar 1; heces 3; eritrosedimentación 1; Wassermann 35; aguas 2; glicemia 1; reacción de Widal 1.

—Inspección de Farmacias: Inspecciones efectuadas en farmacias, laboratorios y droguerías 42; sellado de libretas de control de estupefacientes 4; reconsideraciones denegadas 4; contratos de regencia renovados 5; multas 3 de cincuenta pesos cada una, por infracción al artículo 51 de la ley 2287; transferencias provisorias de farmacias 2; transferencias definitivas 1; licencias 3; apercibimientos 2.

—Centro Antivenéreo: Exámenes practicados en el consultorio prenupcial 22; certificados de aptos 31; certificados visados 5; inapto 1.

—Instituto Odontológico: Enfermos en tratamiento 93; extracciones 185; curaciones 2; el total de concurrentes al consultorio alcanzó a 299 y su clasificación por edades es la que sigue: adultos 144 varones y 153 mujeres; niños 15 varones y 17 mujeres.

—Inspección de Odontología: Fueron inspeccionados seis talleres de mecánicos para dentistas de uno de los cuales fué retirado un trabajo de prótesis, por carecer de la orden respectiva.

—División de Profilaxis: Efectuó numerosas desratizaciones en Humberto 1o.; desinfecciones y visitas domiciliarias en San Jorge. Realizó las siguientes vacunaciones: antidiftérica 719 inoculados; antivariólica 400 inoculados. Destacó personal sanitario en las localidades de Moisés Ville y San Jorge.

—Instituto Bromatológico: Efectuó, por medio de la inspección química y la inspección veterinaria, un total de 1.428 inspecciones. La primera controló 275.945 litros de leche pasteurizada; 74.485 litros de leche industrializada; selló 7.022 kilógramos de queso; efectuó 818 análisis en las usinas de pasteurización y llevó a cabo los decomisos que a continuación anotamos, correspondientes a la ciudad de Santa Fe: 35 kgs. de yerba; 39 de frutas secas; 126 de confituras; 6 de pan; 30 litros de avena; 14 de café.

Por su parte, la inspección veterinaria comisó lo que sigue: 4.229 kilógramos de carne; 200 de pescado; 2.029 de frutas; 4.166 de verduras; 509 docenas de huevos; 66 unidades de aves. El laboratorio bromatológico realizó 162 análisis.

Personal del instituto bromatológico inspeccionó también diversos establecimientos, puestos de venta y vendedores ambulantes en las localidades de Santo Tomé, Larrechea, Loma Alta, Oroño, Arteaga, San José de la Esquina y Alcorta, a raíz de lo cual se efectuaron numerosos decomisos, notificaciones y emplazamientos.

—Centro Anquilostomiásico: Copro análisis: ovo helmintoscopias 142; parasitológico total 107; análisis de orina 10; resultados: positivos para anquilostomas 81 56 (por ciento); positivos para otros vermes 71 (48 por ciento); positivos para protozoarios 52 (59 por ciento), personal del centro efectuó asimismo 45 visitas domiciliarias, impartiendo en todos los casos instrucciones sobre medidas de precaución. Como profilaxis de la anquilostomiasis, distribuyó 811 pares de calzados entre los niños de las escuelas provinciales Nos.: 513, 428, 110, 427, 426, 425, 424, 423, 111 y 422, y las nacionales Nos.: 312, 103, 115, 93, 102 y 101.

La Falta de Cumplimiento de Una Ordenanza

La falta de cumplimiento a la ordenanza 3923 que dispone la instalación de interceptores o filtros en las chimeneas de establecimientos, ha dado lugar a un proyecto de resolución en el Concejo Deliberante. Solicita del Departamento Ejecutivo Municipal que dicte las medidas necesarias para que se cumpla para evitar el desprendimiento del hollín.

El autor del proyecto al fundamentarlo, ha señalado las serias molestias derivadas del desprendimiento del hollín de las chimeneas de algunas fábricas y establecimientos industriales.

Es por ello que corresponde sean dictadas las providencias pedidas.

Por nuestra parte debemos agregar que se ha olvidado de hacer extensiva esta ordenanza al Ferrocarril Santa Fe, cuyas locomotoras despiden hollín, humo que molesta a los vecinos de las calles Junín y Belgrano, San Luis y otras.

El Presupuesto de la Municipalidad

Remitido por el Departamento Ejecutivo Municipal al Concejo Deliberante, el proyecto de presupuesto para el año 1942, la comisión respectiva ha realizado en el día de ayer la primera reunión para iniciar los estudios a fin de considerarlo y una vez terminada la tarea, preparar el despacho correspondiente que deberá considerar el cuerpo deliberativo.

La comisión, como primera medida ha resuelto solicitar diversos informes a distintas oficinas de la Municipalidad como así algunos de carácter técnicos para tener todos los elementos de juicios que son necesarios para dar a la Comuna un presupuesto que sea real, que llene necesidades dentro de toda la economía posible dada la situación porque se cruza y que es de todos conocida.

Ateniéndonos a las informaciones no habrá grandes modificaciones y sí serán incorporados los cargos creados este año.

En lo que respecta a la ordenanza general impositiva será materia de un detenido estudio para lo cual se han también dictado las primeras providencias.

EL P. EJECUTIVO DE LA PROVINCIA RETIRO LA PERSONERIA JURIDICA QUE HABIA ACORDADO A LA FEDERACION GREMIAL

Ha Triunfado la Campaña Sostenida por "El Orden"

Los accionistas procederán a iniciar las acciones judiciales correspondientes

El ministro de Salud Pública y Trabajo, recibió ayer en su despacho, a los miembros de la comisión designada por los socios de la Federación Gremial para que solicitaran de aquel alto funcionario una información sobre el pensamiento del Poder Ejecutivo ante el anuncio de la realización de la asamblea ordinaria convocada para el día de hoy por el directorio.

El señor ministro comunicó a los recurrentes, que en el mismo día, y en base al informe que habían presentado los funcionarios designados para la investigación, se procedería al retiro de la personería jurídica de la entidad de referencia. Agregó que en dicho informe se establece que las primeras actuaciones de los investigadores determinan el estado de insolvencia de la sociedad y otras circunstancias que justifican el temperamento que adoptaría el gobierno.

La comisión agradeció al señor ministro el manifiesto interés que el P. E. había demostrado en favor de los intereses de los accionistas, y expresaron que de inmediato iniciarían las acciones judiciales correspondientes contra los directores y administradores de la Federación Gremial.

Consideramos, en consecuencia, que la asamblea que debía realizarse en el día de la fecha, no podrá llevarse a efecto, máxime si se tiene en cuenta que la memoria y balance del último ejercicio no ha sido aún aprobado por la superintendencia de seguros de la Nación.

En horas de la tarde, nos informamos que el recurso de amparo interpuesto por los directores ante el juez Viñas Balugera, de la resolución del P. E. sobre la investigación, no había prosperado, pues dicho magistrado establece que el P. E. no ha delegado la facultad de controlar las sociedades que se dedican a realizar operaciones de seguros en jurisdicción de la provincia, y que si el gobierno otorga personería jurídica tiene el derecho de la innegable investigación que surge del texto de la ley misma, máxime si sus actividades no se encuadran dentro de las normas lícitas que deben regir las actividades jurídicas.

Por último, en horas de la noche, recibimos la confirmación de la resolución tomada por el P. E. dejando sin efecto la inscripción en el registro correspondiente de la Federación Gremial y retirándole la personería jurídica que le fuera acordada.

Como puede apreciarse, nuestra campaña, secundando las gestiones de los accionistas damnificados, ha logrado una parte del amplio triunfo que sobrevendrá.

El texto de la disposición del P. E. dice así:

Santa Fe, setiembre 29 de 1941.

Visto el informe presentado por el inspector de cooperativas Sr. Aníbal R. Carnaval y el contador fiscal Sr. Julio Wedekind, designados por decreto del Poder Ejecutivo de fecha 20 del corriente y, Considerando:

Que por resolución No. 197 del 18 de julio ppdo. de la superintendencia de seguros de la Nación, se deniega la inscripción en el registro de entidades de seguros a la Federación Gremial Soc. Cooperativa de Seguros Ltda., con sede en esta ciudad.

Que dicha medida obedece a que la cooperativa no se ajusta en su funcionamiento a las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias que la rigen.

Que de los socios solo una ínfima minoría tienen los derechos de tales y que esa minoría está en su mayor parte compuesta por miembros del directorio y empleados de la sociedad que constituyen y controlan las asambleas.

Que el plan de seguro de vida mutual presenta deficiencias técnicas de todo orden.

Que los balances presentados últimamente evidencian una deficiente situación económica financiera.

Que las violaciones e irregularidades puestas de manifiesto por la inspección y que no han podido ser justificadas por la entidad, demuestran plenamente que la misma actúa contrariando los principios cooperativistas a que debía atenerse por su género.

Que ante situaciones de hechos plenamente verificados por la superintendencia de seguros de la Nación, que es la encargada de controlar el fiel cumplimiento de las disposiciones y normas legales que rigen el seguro en la Nación, corresponde se deje sin efecto su inscripción en el registro correspondiente, sin perjuicio de las responsabilidades en que hayan incurrido sus directores y administradores al no ajustarse en su cometido a las normas legales y estatutarias pertinentes.

Por estas consideraciones y atento lo dispuesto en el Art. 1o. in fine del decreto No. 2185 del Poder Ejecutivo de la provincia dictado en fecha 7 de mayo del año 1940.

SE RESUELVE

1o. Dejar sin efecto la inscripción en el registro correspondiente de la Federación Gremial Sociedad Cooperativa de Seguros Ltda. de Santa Fe, y retirar la personería jurídica que le fuera acordada a la misma.

2o. La presente resolución será refrendada por el señor ministro de Salud Pública y Trabajo y el señor ministro de Gobierno e Instrucción Pública.

3o. Inscríbase, hágase saber y archívese.

Argonz — Abelardo Irigoyen Freyre — Lorenzo de la Torre.

UN ACTO EN LA ESCUELA DE NIÑOS DEBILES



Un aspecto de la concurrencia al acto celebrado en la Escuela de Niños Débiles, con motivo de la conferencia que dictara el Dr. Sebastián Frutos. En un ángulo, el disertante haciendo uso de la palabra.

Viajó Anoche a Bs. Aires el Gobernador

Le acompaña el Ministro de Hacienda Sr. de los Santos Díaz

El gobernador de la provincia Dr. Joaquín Argonz viajó anoche a la Capital Federal. Le acompaña el ministro de Hacienda y Obras Públicas Don Romeo de los Santos Díaz.

El viaje del Dr. Argonz y su secretario de Hacienda, lo realizan para continuar las gestiones y terminar las tramitaciones de la conversión de la deuda de la provincia.

No dudamos de que el viaje de los expresados funcionarios habrá de redundar en beneficio directo de los intereses de la provincia, ya que la finiquitación de los trámites incidirá directamente sobre la situación económica financiera porque se atraviesa en los momentos actuales, y la afluencia de capitales permitirá a la vez realizar una operación de indudable ventaja.

El gobernador y su secretario estarán de regreso el jueves en esta.

Audiencias Concedidas

El primer mandatario de la Provincia Dr. Joaquín Argonz, concedió ayer audiencia a las siguientes personas: Don Aquiles Allevi, Vocal del Banco de la Provincia. Reynaldo Gómez con el R. P. Cerdán. Dr. Rómulo Muzzio, señor Amancio Losada y Dr. José Rofee, señores Fernando Bianchi y Miguel y Julio Dasso, Dr. Arturo Rueda, señor Antonio Devito, una delegación del Comité Universitario de Rosario. Diputado Dr. René Mir, Guillermo Aranda, Roberto Balbuzoni, señor Juan Andrés Fernández, señora Adelina de Papa. Madre Superiora del Colegio Urbano de Iriondo del Niño Jesús, de San Justo, señor Carlos Longhi, senador Fernando Ramírez con el diputado Luis Tomatis. Don Melitón Gómez, Jefe de Policía de San Jerónimo y una delegación de vecinos de Larrechea y Diputado Julio Hereñú.

El Director de Obras Públicas

El Presidente del Directorio de Obras Públicas Ing. Celestino Mounier viajó a la localidad de Tostado (Cabecera del Departamento 9 de Julio) por asuntos relacionados con el cargo que ocupa.

Mañana estará de regreso en esta capital el expresado funcionario.

TRIBUNALES

Juicio en lo civil. — La Sala en lo Civil y Comercial Strio. Aldao, en el juicio Irma Zulema Lagnes contra P. R., sobre cobro de pesos, se revoca el decreto recurrido.

Autos y decretos. — El Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación Dr. Suter Strio. de la Peña, estas resoluciones:

En los autos Carlos Jacinto Pensotti, rehabilitación, se le declara rehabilitado para ejercer el comercio.

—En el sucesorio de Policarpo Alejandro Arbanzad, se ordenó la inscripción del dominio.

—En el sucesorio Luisa Chesa de Santalaria, se declaran herederos a sus hijos Manuela, Margarita, Arnaldo, Dante, Clemente y Rodolfo.

Juicios sucesorios. — El Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación doctor Viñas Balugera Strio. Pascual Méndez, estas resoluciones:

—En el juicio José Bueno Olsed contra L. A. cobro de pesos, se ordena llevar adelante la ejecución con costas.

—En la sumaria Manuela C. de Martín rectificación, se aprobó.

Sentencias. — El Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nom. Dr. Christensen Gómez Strio. Depetris estas resoluciones:

En los autos María G. Vda. de Quisarra, venia, se concedió.

—En el sucesorio Casiana Medina y Luisa Medina, se concedió la autorización solicitada.

—En el concurso civil de José Bastías se aprobó el informe del síndico, autorizando la venta de los bienes del concurso en la forma solicitada.

Justicia correccional. — El Juez en lo Correccional Dr. Ré Carreras Strio. Moscoso estas resoluciones:

En el sumario José Rodolfo Pereyra y Teófilo Aquero, lesiones mutuas, se condena a 4 meses al primero y se absuelve al último.

—En el sumario Enrique Daian, agresión, se le condena a quince días de prisión en suspenso.

—En el sumario Jerónima Herdée Taborda, su muerte, se dicta sobreseimiento.

Juicios civiles y Comerciales. — Juzgado del Dr. Suter, Strio. Esquivel. —

Se confirma en todas sus partes la institución testamentaria practicada en el sucesorio de Bautista o Batista Minella.

—Se hace lugar a la rehabilitación solicitada por Luis Papa, disponiendo en consecuencia la cesación de las interdicciones legales producidas por la declaración de quiebra del solicitante.

—En el juicio que sigue Banco Santa Fe contra J. P., sobre cobro de pesos, se hace lugar a la demanda, intereses y costas.

—En el juicio que sigue José Minervini contra U. B. sobre cobro de pesos, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, intereses y costas.

—En el incidente sobre visita de hijo promovido por doña Irma Lagor de Bedetti, en el juicio: Irma L. de Bedetti contra P. F. B. se fija los días jueves y domingo de cada semana, para que pueda visitar al niño desde las 9 hasta las 21, debiendo hacerse entrega del menor por intermedio del comisario del distrito de Santo Tomé.

—En el sucesorio de Juan Crosetti Riveira, se aprueban las operaciones realizadas.

—En el juicio que sigue Narciso Zuviría contra M. P. sobre indemnización de daños y perjuicios, se declara procedente la impugnación de la partida de honorarios en cuestión, con costas. Se aprueba la liquidación en aquellas partes que no fué observada.

—En el sucesorio de Ana L. de Bordenave, se declara única y universal heredera a Luisa Bordenave.

El Movimiento en la Municipalidad

A la hora de costumbre concurrieron a sus respectivos despachos el intendente municipal y los secretarios quienes se ocuparon del estudio de diversas cuestiones.

El intendente concedió varias audiencias a personas que realizaron gestiones relacionadas con obras en los barrios.

PAGOS DE HABERES

Como se había informado ha continuado en el día de ayer el pago de haberes en la Municipalidad. Como se sabe se paga el mes de setiembre último.

OBRAS PUBLICAS

Concurrieron al Departamento de Obras Públicas numerosos obreros que solicitaron su inscripción en el registro oficial a fin de que se les tenga presente para darles trabajo.

Respecto a esto no se ha dado información oficial alguna sobre las tareas que se realizarán.

RESULTADO DE LICITACION

En la secretaría de Hacienda se nos informó que se ha procedido a la apertura de las propuestas en el llamado a licitación para la compra de títulos del consolidado municipal ley 2585. Solo se presentó una propuesta del Banco Municipal.

Universitarias

Partido Reformista

Cítase a los miembros del Consejo Directivo a la reunión que tendrá lugar hoy a las 21 y 30 horas en la Facultad de Derecho con el siguiente Orden del Día:

1o. — Acta anterior.

2o. — Asuntos varios.

Cítase igualmente a los afiliados para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar hoy a las 21 y 30 horas en la Facultad de Derecho con el objeto de tratar la reforma de los Estatutos.

Informaciones de C. y Telégrafos

Se nos informó en la Jefatura de Correos y Telégrafos de esta ciudad que por resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos se aceptan encomiendas hasta 10 kilos para enviar por vía aérea a Buenos Aires y Asunción del Paraguay y escalas. Este servicio estará a cargo del Hidroavión de la Corporación Sudamericana de servicios aéreos.

Asociación de Técnicos Nacionales

Formularon un petitorio ante el presidente del Concejo Deliberante

Firmada por las autoridades de la Asociación de Técnicos Nacionales, se elevó con fecha de ayer una nota al presidente del Concejo Deliberante de esta capital, cuyo texto, en la parte fundamental, dice así:

"La Asociación de Técnicos Nacionales de Santa Fe, constituída por egresados de las escuelas industriales superiores de la Nación, con diplomas de las especialidades: construcciones, electromecánica y química, solicitan:

No se considere el petitorio, elevado por un grupo de albañiles contratistas, en el sentido de autorizarles a construir obras en el municipio de esta ciudad, hasta un valor de diez mil pesos moneda nacional; porque para ello se necesita haber adquirido conocimientos teóricos prácticos experimentales de la especialidad de construcción. Conocimientos estos que se obtienen después de seis años de estudios secundarios especiales en las escuelas industriales superiores de la Nación.

Quiera el señor presidente ser intérprete ante el Honorable Concejo Deliberante del sentir de estos profesionales, que velan por el embellecimiento y progreso de esta ciudad; y en particular por la seguridad y tranquilidad de los señores propietarios.

LA A. DEL MAGISTERIO ADOPTO RESOLUCIONES

Ha realizado reunión la comisión directiva de la Asociación del Magisterio de Santa Fe. Asistieron los miembros Sras. Rosa P. de Goldin, Carmen B. V. de Greif, Haydée S. de Vigo; señorita Rosario Celo, Lidia Pancheveky, Mercedes H. Gras; señores Carlos Carlozzi, Ramón Gudiño y Alberto Galte Alvarez.

Después de ser leída fué aprobada el acta de la sesión anterior y acto seguido se deliberó adoptándose estas resoluciones:

Pasar a estudio de la comisión de asuntos legales, que preside el Sr. Ramón Gudiño, el proyecto de federalización de la enseñanza, del diputado A. Chiodi.

—Solicitar a la junta ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe, gestione ante las autoridades educacionales, se evite a los habilitados el recargo de trabajo, ajeno a las tareas técnicas y administrativas de la escuela y responsabilidad consiguiente, que el actual sistema de descuento de sueldos en el Banco Provincial implica.

—Adherir al acto que en honor de la educacionista chilena Sra. Amanda Labarca, patrocina la "Cátedra Sarmiento" del Colegio Libre de Estudios Superiores, con motivo de su próxima visita a nuestra ciudad a dictar varias conferencias.

Adoptadas estas resoluciones la comisión pasó a cuarto intermedio.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

NACIMIENTOS. — Eduardo David, hijo de Erra Jomal y de Raquel Belneal; Elsa Jacinta, hija de Santiago Antonio Martino y de Luisa Margarita Prima Maurino.

DEFUNCIONES. — José M. Taverna, argentino, 68 años.

SEGUNDA SECCION

NACIMIENTOS. — Gladys Norma, hija de Telesforo Manuel Rodríguez y de Medea De Re; Norma del Carmen, hija de Angel Gómez y de Carlota Ramírez; Dante Andrés, hijo de Andrés Sixto Gil y de Beatriz Hipólita Bernichi; Jorge Santiago, hijo de Guillermo Meneses y de Francisca Vera; Miguel Eduardo, hijo de Alfredo Romero y de María Luisa Martín; Ana Cristina, hija de Reinaldo Bautista Gorosito y de Blanca Esther Riestra; Rita Elisa, hija de José Raúl Celli y de María Elisa Zambrano.

DEFUNCIONES. — Esteban José Koch, argentino, 6 meses; N. N. Valleri (mascullino); Abdón Villalba, argentino, 42 años; Alejandro Biayeva, alemán, 59 años; María Magdalena Pernía de Allevi, francesa, 84 años; Lucio Lamportani, argentino naturalizado, 75 años; Hilario Montoni, argentino, 69 años; Ricardo Daniel Carrara, argentino, 1 mes y 2 días.

CASA DE GOBIERNO

Mucha fué la actividad registrada ayer en la casa de gobierno. El primer mandatario de la provincia Dr. Joaquín Argonz concurrió a su despacho dedicándose al estudio de diversos asuntos de carácter económico financiero dando curso a diversos trámites administrativos y luego de lo cual concedió audiencias al público.

MINISTERIO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda y Obras Públicas Sr. Romeo de los Santos Díaz concurrió a la hora acostumbrada a su despacho, quien después de dedicarse al estudio de diversos asuntos relacionados con su cartera concedió numerosas audiencias al público.

MINISTERIO DE GOBIERNO

El titular de la cartera de Gobierno e Instrucción Pública concurrió a su despacho a la hora habitual estudiando diversos asuntos y concediendo audiencias al público.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

El Dr. Irigoyen Freyre concurrió a su despacho a la hora de costumbre dedicándose al estudio de diversas cuestiones relacionadas con la cartera que ocupa, después de lo cual concedió audiencias al público.

PAGOS DE TESORERIA

Por la tesorería general de la provincia se efectuaron pagos por un valor de $ 314.856.62 por diversos conceptos, incluída en esa suma la cantidad de pesos 207.000 para atender el servicio de empréstito de la Hambros de la Municipalidad de Rosario, de la cual la provincia es garante solidaria.

Reglamento del Tráfico

Se hace necesario dictar medidas

Pese a todas las medidas que en estos tiempos han dictado las autoridades municipales para exigir el cumplimiento de la ordenanza del tránsito, ello no se ha logrado.

Ello puede comprobarse a cualquier hora del día, mucho más cuando van a sus trabajos los obreros y los empleados, así como los escolares a clase. A esas horas no hay vehículo que se dedique al transporte de pasajeros que no circule tan "completo", que hasta en los estribos se viaja. Si a ello agregamos la frecuencia con que se interrumpe el tráfico por cualquier causa, que bien se puede evitar, llegamos a la conclusión de que esto no puede ser mirado con indiferencia. Se hace necesario que se dicten nuevas providencias para evitar lo que viene ocurriendo. Porque da lugar a protestas del público y porque, además, corresponde que sean cumplidas las disposiciones vigentes. Hemos dicho más de una vez, lo repetimos ahora, de que hace falta que cada empresa aumente el número de los coches que tiene en la actualidad, en circulación, especialmente desde las once a la una de la tarde. Con ello se evitarían muchos obstáculos que se colapsaban. Todo esto en lo que respecta al centro de la ciudad. En cuanto a los medios de comunicaciones con los barrios es conveniente mejorarlos, aumentando el número de vehículos. De esto último el Concejo Deliberante se ha ocupado solicitando del Intendente municipal las gestiones para lograr el mejoramiento de tales servicios de conformidad con lo que han solicitado los vecinos. Es de esperar que esas gestiones se realicen y se obtenga éxito.

"Unión Empleados de Comercio"

Aprobación de la ley de jubilaciones por la Cámara de Diputados de la Nación

En las sesiones realizadas la semana última por la Cámara de Diputados de la Nación, se ha terminado la consideración por la misma del proyecto de ley de jubilaciones para empleados de comercio el cual ha sido aprobado por la Cámara debiendo pasar ahora al Senado de la Nación para su aprobación definitiva.

Con motivo de finalizar la Cámara de Diputados la consideración del citado proyecto, por cuya sanción vienen bregando los centros de empleados de comercio de todo el país desde el año 1934 en que el diputado Juan A. Solari presentara el primer proyecto sobre jubilaciones, en la última sesión en que se terminó la consideración de la ley, concurrió al Congreso de la Nación una nutrida delegación de la Confederación General de Empleados de Comercio presidida por el secretario general señor Angel G. Borlenghi la que en nombre de los empleados de todo el país hiciera presente el agradecimiento del gremio por la sanción de la ley de jubilaciones. La delegación fué recibida por el Presidente de la Cámara de Diputados Dr. José L. Cabillo y expresó su agradecimiento al cuerpo, al Presidente de la Comisión de Legislación del Trabajo, diputado Carlos E. Cisneros y demás miembros de la misma, a los presidentes de los diversos blocks parlamentarios de la Cámara y a los autores de los dos proyectos originarios diputados Juan Antonio Solari y Eduardo Araujo.

RESOLUCIONES DE LA C. A. DEL CENTRO. —

Reunióse en su local social la C. A. del Centro "Unión Empleados de Comercio" la que consideró diversos asuntos adoptando entre otras las siguientes resoluciones:

SOCIOS NUEVOS. —

Se aprueban 14 solicitudes de socios y 9 de socias, además de 11 de socios cadetes.

DELEGACION A PARANA. —

El secretario general del Centro, informa a la C. A. de las atenciones recibidas por la delegación de empleadas y empleados que se trasladó a Paraná a participar de diversos actos organizados por el Centro de dicha ciudad, resolviéndose dirigir nota de agradecimiento al mismo.

APROBACION DE LA LEY DE JUBILACIONES. —

La C. A. tomó nota luego del informe de la Confederación de E. de Comercio referente a las últimas gestiones realizadas por la misma y que han culminado con la aprobación por la Cámara de Diputados de la ley de jubilaciones para el gremio. Sobre el particular la C. A. resolvió dar a publicidad una declaración señalando los alcances de esta nueva conquista de los empleados de comercio, la intensa labor realizada por la entidad para conseguir su sanción e incitando a los componentes del gremio que aun no son socios a ingresar al Centro, teniendo en cuenta las ventajas que reportará la ley de jubilaciones y el requisito de estar agremiados para gozar de sus beneficios ya que la representación obrera en el Directorio estará ejercida por la Confederación de E. de Comercio. Igualmente resolvióse tratar en la próxima reunión diversos actos a realizarse celebrando la aprobación de la ley por la Cámara de Diputados.

EL CONCIERTO DE LA SOCIEDAD SINFONICA

El domingo 28 se realizó el anunciado concierto de la Asociación Sinfónica en el cine Colón, ante numerosa concurrencia.

Esta vez, como venimos observando, se puede ratificar la evolución favorable que viene produciéndose en el conjunto orquestal desde su iniciación, esto es, el progreso visible en su unidad y en los efectos, abordando con creciente brillo, las partituras reitera que presenta su programa habitual.

Obtuvo inmejorable impresión el "Preludio" de Clemente Bach composición de hermosos temas, que recuerda en su desarrollo la estructura musical de la escuela italiana, y de Rossini en particular. La espontánea aprobación del público demostró la correcta justeza con que la orquesta abordó la misma. Otro tanto puede decirse de la Sinfonía de Mozart dificultosa en muchos aspectos, brillante siempre y cuyos pasajes se descubrieron con esfuerzo en ocasiones, pero airosamente.

Debemos referirnos en especial a la presencia del concertista Pedro Vidal, de Rosario, de quien fué el primer número de la segunda parte. "Intermezzo", de agradable melodía y de interesante construcción, sobre todo en la parte de cuerdas, que conquistó al auditorio. Vidal encaró seguidamente el famoso concierto de Max Bruch para violín y orquesta, y al que ya habíamos tenido oportunidad de escuchar anteriormente. Esta vez pudimos reiterar el gran concepto que merece dicho artista, cuya técnica completa y precisa, le permiten descollar frente a las dificultades de temas de compromiso. Se advierte sobre todo, un gran espíritu y una sensibilidad que acrecienta su correcta escuela. En el concierto de Bruch, Vidal ratificó ante el público santafesino, sus grandes condiciones ya demostradas.

El maestro Juan Carlos Spreafico dirigió con su habitual mesura, bajo cuya batuta el conjunto se está imponiendo y progresando.

Una Comisión del Concejo Deliberante se Trasladará Mañana a la Ciudad de Tucumán

Mañana parte para Tucumán la comisión técnica que colabora con la de concejales que tiene a su cargo todo lo relacionado con la construcción del Matadero Modelo para Santa Fe. Acompañan a los técnicos el presidente de la comisión, concejal Gregorio Merino, y el concejal doctor Santa Cruz.

Ateniéndonos a las informaciones oficiales motiva el viaje el visitar el matadero de la nombrada ciudad para recoger antecedentes de carácter técnico y funcional.

Integran la referida comisión de técnicos el director de obras públicas de la Municipalidad, el jefe de la inspección veterinaria y el jefe de la sección urbanismo y proyectos.

Al regreso, la comisión iniciará la preparación del despacho en el proyecto de ordenanza autorizando la construcción del establecimiento que nos ocupa. En lo que respecta a la forma como será financiada tan importante obra, si bien no se ha suministrado aún la información completa y oficial, se ha informado que se ha hecho un estudio profundo del asunto y se tiene ya, en líneas generales, opinión formada que aseguran que en esa parte no se tropezará con dificultades. Todo hace creer que esta iniciativa será llevada a la realidad dado que cuenta con el apoyo unánime de todos los sectores de concejales, como así del Departamento Ejecutivo Municipal que conoce la necesidad de que Santa Fe cuente con un matadero Modelo, tal cual se proyecta.

Corporación de Tenedores de Títulos y Acciones

Expresa sus felicitaciones al Contador General de la Provincia

La Corporación de Tenedores de Títulos y Acciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, por intermedio de su presidente Sr. César C. Corti, ha enviado al contador general de la provincia Don Domingo Capovilla, la nota de felicitación que damos a conocer a continuación y dice así:

Señor Contador General de la Contaduría General de la Provincia de Santa Fe Don Domingo P. Capovilla — Santa Fe.

Muy señor nuestro:

Acusamos recibo de su muy atenta nota de fecha 1o. del corriente mes, con la que nos remite planillas demostrativas de los títulos que se encuentran en circulación de la deuda interna leyes Nos. 2362 y 2477, cuyo envío quedamos muy agradecidos.

Al expresarles nuestras felicitaciones por la forma ordenada y prolija en que se llevan las cuentas de la deuda pública en esa provincia, le saludamos con nuestra consideración más distinguida.

César C. Corti, presidente — Pablo Hacdé, secretario.



La Aplicación de la Ley No. 2977 no Importa la Emisión de un Empréstito

La Construcción de Obras Viales por $ 40.000.000

EN OTRAS OPORTUNIDADES hemos hecho notar la importancia que reviste el convenio firmado entre el Poder Ejecutivo y la Dirección Nacional de Vialidad por el que se invertirán en nuestra Provincia 40.000.000 de pesos en la construcción de una red caminera en el plazo de dos años.

Debe reconocerse que en las circunstancias actuales, las obras proyectadas, de acuerdo con las publicaciones oficiales, representan múltiples beneficios para los intereses generales. Será un factor eficiente para la reactivación económica en diversos aspectos. Es indudable que con la inversión de dicho capital, en parte, será atenuado el problema de la desocupación que afecta a millares de hogares. Igualmente, al recibir compensaciones en forma de sueldos y jornales, considerables contingentes de trabajadores, por propia gravitación, mejorarán las actividades del comercio y de las industrias en diversas zonas santafesinas. Si a dichas ventajas se agrega el progreso que significará para numerosas poblaciones la construcción de las obras viales, tendremos una visión real de los alcances de la aplicación de la ley.

Se trata, en resumen, de una magnífica obra de gobierno, de un esfuerzo para contrarrestar los efectos de perturbaciones que afectan a la economía general del país. Nunca, como en los momentos actuales, ha constituido un acierto el desarrollo de planes como el que comentamos. Adquiere el valor de un aporte para contrarrestar los efectos de la paralización que, como se sabe, en gran parte, responde al cierre de los mercados para el excedente de nuestros productos, es decir, por causas extrañas a nuestra voluntad.

En ninguna circunstancia como en la actual, se hacen necesarias obras de gobierno que reemplacen en lo posible las actividades económicas particulares. Con la aplicación del proyecto elaborado por el Gobernador doctor Argonz y su ministro señor Romeo de los Santos Díaz, de una extraordinaria utilidad, se tiende a evitar perjuicios que debe sufrir, en mayor o menor proporción, la colectividad.

★

CASOS COMO EL QUE SEÑALAMOS requiere que todos nos despojemos de interés particular, de grupo o de partido político, para colaborar en la realización de propósitos loables. Proceder de otro modo, sin duda, equivaldría a causar graves daños a la colectividad. No desconocemos, por cierto, el derecho de la oposición, pero la realidad es que ésta solamente puede manifestarse en cuestión de detalles, es decir, sin que se intente obstaculizar la realización de las obras de gran magnitud. Es indispensable estar de acuerdo en que las necesidades económicas del momento aconsejan la colaboración sin distinción de tendencias políticas y sin exclusivismos de ninguna naturaleza.

Sabemos ahora que se proyecta impugnar el convenio por considerar que la ley 2977 ha sido sancionada al margen del artículo 61, inciso 19, de la Constitución de la Provincia, partiendo de la base equivocada de que la autorización para emitir letras de tesorería, por sí, constituye un empréstito lo que no es exacto. El hecho de emitir bonos de tesorería no significa necesariamente emitir un empréstito si ellos circulan simplemente como documentos de anticipo de capital a recibirse en concepto de recursos ordinarios o a arbitrarse por la afectación de ingresos normales. La verdad es que las obras viales se costearán con recursos propios que corresponden a las leyes en vigencia y que tienen ese destino. Sólo que como falta percibirlos y para ello es necesario el transcurso del tiempo, el Poder Ejecutivo pone en su reemplazo, en circulación, bonos por su importe para poder realizar las obras. No se contrae deudas, se gasta por anticipado, recursos que forzosamente deben percibirse por leyes sancionadas ya, como son las que establece la ley 2977. ¿Si existen los recursos y no se contrae una deuda, cómo puede haber empréstito?

★

SI BIEN LA CIENCIA QUE COMPRENDE a la Hacienda Pública se caracteriza en algunos aspectos por su extraordinaria imprecisión y se limita a tratar la materia desde el punto de vista del régimen económico más adecuado y abandona a otras disciplinas científicas el examen de sus modalidades, en el que intervienen el Derecho, la Historia y la Economía en lo que se refiere a los empréstitos es clara y precisa.

Transcribimos a continuación las opiniones de algunos eminentes profesores de prestigio internacional en la materia sobre lo que se entiende por empréstito dentro del régimen económico financiero del Estado.

(1) — "La causa de realización de empréstitos la ocasiona deudas imposibles de atender con recursos ordinarios (la llamada deuda flotante) que surge de una desproporción entre los ingresos y los gastos".

(2) — "La realización de empréstito se encuentra en una necesidad de carácter financiero, cuya compensación no puede esperarse por los medios que ordinariamente procuran las fuentes de ingresos normales, por lo que se hace necesario contraer una deuda a la que deben articularse los recursos para su pago. Las deudas que motivan empréstitos se constituyen a corto y largo plazo".

(3) — "Puede constituir causa de empréstito la necesidad de introducir mejoras que sirvan para el fomento general de la vida social y no se tienen los recursos necesarios. En este caso está justificada la deuda".

(4) — "Los empréstitos se emiten cuando existen deudas que no se pueden atender con los recursos ordinarios cuando se trata de ingentes necesidades provocadas por dificultades internas o externas y se carece de recursos. También para obras de beneficio general".

(5) — "Hay que tener en cuenta que los empréstitos cuando no es para consolidar deudas financieras contraídas con anterioridad, motivan un nuevo compromiso económico, cuyo pago debe efectuar la colectividad, por lo que es conveniente que ésta reciba el beneficio en su justa proporción".

Hemos transcripto la opinión de eminentes profesores en la materia relativa a lo que constituye un empréstito dentro de la ciencia financiera del Estado. De las opiniones reproducidas, en forma sintética, surge claramente que se entiende por "empréstito propiamente dicho" los títulos o bonos que "se emiten para el pago de deudas contraídas o a contraerse en casos de necesidades urgentes o con motivo de fomento general de la vida económica y social". Pero en el caso especial de la ley 2977 no se contrae una deuda, sino que se utilizan los recursos a percibirse por leyes ya sancionadas con anterioridad al convenio suscripto entre el gobierno de la Provincia y la Dirección Nacional de Vialidad.

LA LEY 2977, EN REALIDAD, sólo faculta al Poder Ejecutivo a invertir los recursos que le "corresponde" de los saldos disponibles de los créditos acumulados hasta el año 1940, inclusive por concepto de coparticipación o ayuda federal que corresponde a la Provincia, de conformidad con las leyes 11.658 y 12.625".

De "las cuotas que le corresponde a Santa Fe por el mismo concepto en los ejercicios de 1941—1947 inclusive".

Por "el producido del impuesto a la nafta que se refiere a la ley 2556 (artículo 9, inciso 4).

Por "el producido de la contribución de mejoras a la propiedad territorial beneficiada por los caminos firmes, impuestas por las leyes 2157, 2406 y 2556".

Los argumentos y detalles expuestos equivalen a demostrar que para la aplicación de la ley 2977 no se recurre a un empréstito, sino que queda perfectamente establecido que se trata de la utilización de recursos propios. Podría arguirse, sin embargo, que el Poder Ejecutivo se hallaría en condiciones para utilizar fondos de rentas generales y esto le daría carácter de empréstito. Debe tenerse en cuenta que el Poder Ejecutivo sólo ha pedido autorización para ofrecerlas como una garantía, lo que es lógico y correcto en operaciones de esa naturaleza.

Creemos haber demostrado con argumentos serios y apoyados en las opiniones de eminentes profesores y de autoridad internacional que la ley 2977 ha sido bien sancionada y que ella no requiere los requisitos que fija la Constitución de la Provincia para la emisión de los empréstitos.

★

LA EMISION DE BONOS de tesorería, repetimos, no constituye en este caso un empréstito, desde que su rescate se haría en la medida que fueran percibidos los recursos correspondientes a las leyes en vigencia que hemos mencionado.

Una tentativa de oposición a la aplicación de la ley 2977 y como consecuencia del convenio firmado entre el gobierno de la Provincia y la Dirección Nacional de Vialidad, implicaría un grave error y solamente podría explicarse como fruto de apasionamiento que conduce a crear obstáculos al desarrollo de planes de gran trascendencia y de positivos beneficios para el progreso económico y social santafesino.

(1) Celsen, 283, "Finances". (2) Leroy Beaulieu, "Traite de la Science des Finances". (3) L. Cossa, "Primi elementi di Scienza delle Finanze". (4) S. R. Van Berghth, "Hacienda Pública". (5) Bela Faldes "Finanzas del Estado".

El Orden

SANTA FE, MARTES 30 DE SEPTIEMBRE DE 1941.

EDIFICIOS PARA LAS OFICINAS PUBLICAS

LAS OFICINAS de las dependencias provinciales en los centros de la actividad rural, salvo excepciones, se hallan instaladas en locales inadecuados, del punto de vista de la amplitud, de la higiene, y de un mínimo de comodidad para los empleados y para atender a las personas que deben realizar trámites de carácter administrativo.

Un considerable porcentaje de las comisarías de policía, de los juzgados de Paz y oficinas del Registro Civil, por ejemplo, ocupan casas destartaladas que frecuentemente, se caracterizan por su estado de ruina entre las de las localidades respectivas.

El gobierno provincial, orientado en un sentido propicio para el desarrollo de planes constructivos, como lo demuestra el reciente convenio sobre coparticipación federal que permitirá la inversión de cuarenta millones de pesos en obras viales, de acuerdo con el proyecto preparado, no sería difícil que encarara la solución de uno de los problemas de positivo interés para Santa Fe y que, al mismo tiempo, sería factor de actividad para la ocupación de contingentes de obreros en gran número de poblaciones.

La inversión anual de una partida para la construcción de edificios destinados a la instalación y funcionamiento de las dependencias de la Provincia, en reemplazo de locales insuficientes y por muchos de los cuales se paga alquileres elevados, significaría una forma práctica para satisfacer aspiraciones de los vecindarios y para la defensa del prestigio del Estado.

Con la supresión paulatina de los gastos por alquileres, el mejoramiento de los servicios públicos, un rendimiento más eficiente de los empleados, el alejamiento de peligros para la salud y una colaboración de importancia para la obra de urbanización y de embellecimiento edilicio, se obtendrían ventajas apreciables al llevar a la realidad iniciativas que, desde hace tiempo, hemos apoyado por considerarlas vinculadas con el progreso santafesino.

En el transcurso de los últimos años, dando pruebas de un cambio fundamental en la forma de encarar las cuestiones de interés general, el gobierno de la Provincia ha contribuído de un modo digno de elogio al mejoramiento de las instalaciones de sus dependencias. Varias localidades, mediante la aplicación de proyectos que fueron fruto del estudio del punto de vista técnico y financiero, cuentan hoy con edificios amplios y modernos para que en ellos lleven a cabo sus tareas los empleados de las diversas oficinas.

A la acción parcial, digna de elogio, debe seguir la aplicación de un plan general para que en forma metódica se llegue a construir en todas las localidades los edificios necesarios para la instalación y funcionamiento de las comisarías, juzgados de Paz, oficinas de Registro Civil y del resto de las ramas de la Administración de la Provincia. Una labor de tal amplitud, prescindiendo de consideraciones de índole partidista, merecería el aplauso público y sería un factor de acrecentamiento del prestigio gubernativo.

Será Mantenido el Nivel de Trabajo en O. Públicas

El Ministro de Obras Públicas de la Nación, doctor Ortiz, con motivo de la alarma que ha cundido en diversos gremios obreros al tener conocimiento de la disminución del presupuesto de gastos, ha manifestado de un modo terminante que no existe el propósito de decretar cesantías entre los trabajadores de las dependencias de dicha rama de la Administración.

Será mantenido, según manifestaciones del Ministro, el actual nivel de trabajo en materia de obras públicas. Es de suponer que, fundándose en idénticas consideraciones de carácter social y económico, no se recurrirá a la supresión de empleados en oficinas que, precisamente como consecuencia de la paralización parcial y aun total de varias empresas privadas, se hallan en situación igual o más difícil que la del personal obrero para obtener ocupación.

Coincidiendo con la orientación del gobierno santafesino, el gobierno nacional realiza los mayores esfuerzos para evitar la interrupción de obras que, entre otros perjuicios, traería el aumento de los desocupados y una merma en las inversiones que dan vida al comercio y a las industrias.

El mantenimiento del nivel del trabajo por parte del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, sobre todo en una época en que es esencial propender a la labor de reactivación económica, debe señalarse como un acierto y como un ejemplo para la acción de los gobiernos provinciales y de las municipalidades.

Ante la realidad social, creada al impulso de factores de emergencia, el recurso del crédito se justifica ampliamente y el cumplimiento de las obligaciones a contraerse se halla garantizado por la riqueza del país que, como es lógico, ha de ser acrecentada al restaurarse la normalidad.

Zanjas con Aguas Estancadas

Un peligro para la salud

Los vecinos de los barrios de la ciudad, desde hace ya largo tiempo se vienen quejando por la falta de obras de desagües para que sean reemplazadas las zanjas que se han improvisado para dar salida a las aguas cuando llueve.

Al recorrerla se hicieron eco de peticiones y con el fin de que el Departamento Ejecutivo Municipal, dicte sin pérdida de tiempo las medidas que correspondan.

En barrios poblados y progresistas, como concreto citaremos lo de 26 Sin Nombre en Villa María Selva, esas zanjas están con aguas en mal estado. En días de alta temperatura, como el de ayer desprenden tal olor que obligan a los vecinos a vivir encerrados. Esto se repite en otras zonas. Debe la comuna comisionar al Departamento de Obras Públicas para que lo compruebe y se verá que lo que dejamos dicho es sólo un pálido reflejo de la realidad. Es hasta increíble que hasta ahora esto haya sido mirado con indiferencia.

Hay que alejar el peligro que significa toda zanja en las condiciones que dejamos dicho. No ha de demandar la inversión de grandes sumas la ejecución de las obras que sean necesarias en reemplazo de las actuales.

VIAJE DEL GOBERNADOR Y UN MINISTRO

Nota obtenida anoche en la estación del F. C. C. A., momentos antes de emprender viaje a la Capital Federal el gobernador de la provincia Dr. Joaquín Argonz y el ministro de Hacienda y Obras Públicas Sr. Romeo de los Santos Díaz. Aparecen, además de los nombrados, el vicegobernador Dr. Emilio G. Leiva, el ministro de Gobierno e Instrucción Pública Dr. Lorenzo de la Torre, el jefe de policía Sr. Juan M. Zavalla y otros funcionarios.

Las Condiciones de Higiene y Salubridad de la Vivienda Popular en el País y en Esta Ciudad

Una institución de la Capital Federal, que viene realizando una meritoria campaña en favor del fomento de la construcción, nos hace llegar algunas referencias vinculadas con el desarrollo de la vivienda popular en todo el país, que revisten innegable interés. Se refieren al atraso de ese tipo de vivienda, tanto en Buenos Aires como en todas las capitales del interior, consignándose también algunos datos relativos a las condiciones verdaderamente rudimentarias e insalubres que caracterizan a la habitación en muchas zonas de la campaña argentina.

Omitiendo la mención de ciertas localidades del norte del país, que se singularizan por su precario desarrollo en tal sentido, señálase como elemento de juicio la situación registrada en Bahía Blanca, ciudad cabecera de una de las zonas más progresistas del interior. Existen todavía allí cuarenta y un conventillos, con doscientas noventa y una piezas en las que viven trescientos treinta y tres familias cuyo número total de personas alcanza a setecientas setenta y ocho. El estado de esos conventillos, es ruinoso, y sus comodidades, las siguientes:

Hay para 778 personas cincuenta y dos baños, esto es, un baño para cada quince personas; la relación de servicios es de uno para cada doce individuos, y las cocinas son ciento setenta y uno para las trescientas treinta y tres familias, lo cual quiere decir que ciento sesenta y dos familias deben preparar su alimentación dentro de las propias piezas. Ese tipo de conventillo es de construcción antigua, de mampostería en barro, techos de chapas de hierro, con cielo rasos de madera en algunas habitaciones.

La ventilación es deficiente, y las paredes húmedas hacen insalubre su ambiente. De esa clase de conventillos hay también muchos en Rosario, Córdoba, Tucumán, nuestra ciudad y otras ciudades.

Tratándose de la vivienda rural, en dicha zona, no obstante su conocido desarrollo agropecuario, todavía predomina el rancho de paja y barro, y así son contados los establecimientos de campo en los cuales se advierte cierto progreso en la habitación de su peonada. Por el contrario, es fácil observar que en esa región la gente tiene una notable despreocupación por la vivienda rural y, particularmente, en lo relativo a las condiciones de higiene y salubridad. Las causas de este traso son diversas, pero puede considerarse como principal, la falta de arraigo de las gentes de campo, pues en su mayoría ocupan los predios por arrendamiento y en forma transitoria, lo que determina el carácter precario y aún primitivo de esas construcciones. La vivienda rural sigue siendo rudimentaria y miserable y constituye una de las más graves anomalías económicas y sociales que puedan reclamar, para su solución la atención de los poderes públicos.

Si en las ciudades del interior y en la campaña, las condiciones de la vivienda dejan bastante que desear, en la misma Capital Federal, como en nuestra ciudad aún queda mucho por hacer para mejorarlas. Según una estadística reciente, todavía existen en la portentosa capital de la República, mil ciento veinte conventillos en los que habitan treinta y tres mil novecientos ochenta y nueve adultos y doce mil seiscientos veintitrés niños. De estos conventillos, cuatrocientos setenta y tres son administrados por sus propietarios y el resto, o sean seiscientos cuarenta y siete, son atendidos por los encargados que los subalquilan, obteniendo ganancias apreciables que inciden sobre el costo del alquiler. También existen en la Capital Federal, nueve mil veintidós casas construídas de madera y zinc, o solo con madera, con un total de 33.768 habitaciones en las que habitan 66.466 adultos y 57.723 menores. Mientras esto sucede, se dá el caso de que la ciudad cuenta con 42.610 terrenos baldíos, en los que podrían levantarse nuevas casas, contribuyendo así a resolver el problema de la vivienda popular.

No analizamos sino en general este asunto. La carencia de datos estadísticos precisos, nos impide referirnos en particular a la ciudad de Santa Fe; pero la cuestión es similar, proporcionalmente, a la de la Capital Federal. Ofrece más o menos los mismos aspectos y las mismas características, inclusive en lo referente a los terrenos baldíos, cuyos propietarios ni siquiera los venden esperando épocas más propicias para la especulación.

Iluminación de las Avenidas de Acceso

Llega la temporada veraniega y con ello se agravará de nuevo un problema que en ciertos barrios ha llegado hasta producir desgracias personales. Se trata de la iluminación de nuestras grandes avenidas de acceso, por el norte, que permanecen con la misma iluminación que cuando eran calles poco menos que abandonadas.

La intensificación del tránsito, que naturalmente aumenta en las noches de verano, se complica con la costumbre que existe en los barrios, de pasear por esas arterias, que se convierten en atrayentes paseos, para esas gentes, que por cierto no tienen otro desahogo en ese sentido.

Tal como están iluminadas esas avenidas en la actualidad, el tránsito de peatones, que se realiza por la calzada, pues los veredones no existen, se torna peligrosísimo y ya se ha dado el caso de que los caminantes caigan víctimas de los automovilistas, que por cierto sin cometer ninguna infracción en cuanto a velocidad, se ven expuestos a llevarse a la gente por delante, pues la visibilidad es muy mala.

Mientras se llega al ideal de la construcción de grandes veredones o jardines laterales, lo primero que hay que hacer es iluminar bien esas avenidas, como la General Paz, Aristóbulo del Valle, Facundo Zuviría y López y Planes, para evitar males mayores, desgracias que después lamentamos todos mucho, y también para facilitar el tránsito que actualmente se realiza, como el vuelo de los aviadores en la niebla, a ciegas.

Las autoridades municipales deben encarar este problema de inmediato, pues dentro de un mes ya la temperatura convertirá esas avenidas en paseos de los vecinos de esas grandes barriadas. Y como suponemos que la solución no está en prohibir a la gente salir a la calle, debemos pensar que las autoridades encararán este problema edilicio que ya está latente desde hace casi dos años o más.

Cuando esas avenidas estén perfectamente iluminadas, se convertirán a su vez en un desahogo de la ciudad, pues las gentes podrán dirigirse hacia ellas para sus paseos que actualmente solamente suelen hacerse por la costanera o en la playa de Guadalupe.

Esperemos entonces que las autoridades se resuelvan a realizar estos trabajos, que son impostergables y que a la larga tendrán que realizarse. Mucho mejor será adelantarse a más accidentes desgraciados, que cueste la vida a alguna persona.

Fué Decretado Feriado, Hoy

Por el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública, se dió a conocer un decreto por el que se decreta feriado el día de hoy para esta capital y Coronda, en ocasión de celebrarse la festividad de su patrono San Jerónimo.

NUESTRA ECONOMIA Y LA EXPORTACION DE CARNES

HEMOS ADELANTADO AYER, en nuestra edición, la noticia gravísima de que existiría la posibilidad de que quedaran interrumpidas las exportaciones de nuestras carnes a la Gran Bretaña, con la cual ha terminado el último convenio existente. La noticia, tomada así, en frío, es para causar alarma real a todos nuestros productores y hombres de gobierno, aun cuando esté un tanto atemperada con las posibilidades, también anunciadas, de la reanudación de las conversaciones entre ambos gobiernos, y aun con el de Estados Unidos, al cual se habría sondeado, pues sería el reemplazante de nuestros productos en el mercado inglés, ya que el Ministerio de Suministros inglés reemplazaría el "Corned-beef" de procedencia argentina, con el "Corned-pork" de procedencia estadounidense.

El hecho de reemplazar la carne de vacuno, tradicional en la base de la alimentación inglesa, sobre todo de sus fuerzas armadas, por la de cerdo, supone que esta medida está relacionada con otros objetivos económicos más trascendentales, aunque se haya afirmado lo contrario.

★ ★

EL SOLO ANUNCIO de un acontecimiento de esta naturaleza, debe servirnos para reflexionar a los argentinos, sobre las consecuencias de nuestras dubitaciones en los últimos tiempos. No se puede tratar simplemente, como se ha anunciado, de diferencias de precio, sino de otras equivocaciones cometidas en el manejo de nuestros mercados internacionales.

Cuando todo aconsejaba a nuestros gobernantes la necesidad de crear —o tratar de hacerlo— mercados americanos a nuestros productos, hemos descuidado esta parte de nuestra ineludible tarea, para quedar sometidos a las contingencias de un solo gran mercado, que para colmo sufre todas las contingencias de la guerra, es decir, es un mercado absolutamente inestable.

★ ★

CUANDO DEBIAMOS CREAR una política de confianza intercontinental, para que en esta ocasión pudiéramos dirigirnos a los estadounidenses con autoridad para pedirles su no interferencia en nuestros mercados, nos encontramos con las manos un tanto atadas, pues nuestras relaciones internacionales no son un dechado de acierto en su manejo.

Hemos creado un ambiente equívoco, en el cual caeremos y cuyas consecuencias sufriremos, si no tomamos un buen rumbo. No se trata, como podrán pensar algunos suspicaces, que a través de una política económica férreamente dirigida, se trate de imponernos normas de conducta, violándose así nuestra soberanía. Pero se trata simplemente de la libertad que tienen las demás naciones de América y Europa, perfectamente definidas de ir a los mercados que no puedan ser base del contrario.

★ ★

NO HEMOS PARTICIPADO de la vida económica y emocional de América, en los últimos tiempos, con esa intensidad rectora que en otros tiempos caracterizó nuestra política internacional, hasta llevarla a la cima de su prestigio. Por ello es que en estos momentos nuestra acción se verá trabada fuertemente por la realidad, a pesar de tener a nuestro favor una tradición tan antigua como el país, de amistosas relaciones con Gran Bretaña.

Creemos firmemente que saldremos de este posible mal paso, con felicidad. Pero pudimos habernos evitado el mal rato y las preocupaciones consiguientes. Se apoya nuestro optimismo en esa amistad comercial y cultural a que hemos aludido, que ha creado lazos muy fuertes y complejos entre ambos países, y también en un mirada fría de las necesidades porque atraviesa la misma Inglaterra y las pocas posibilidades existentes de que Mr. Roosevelt quiera romper con la política de buena vecindad, realizando un acto de guerra comercial, en plena campaña de acercamiento de los pueblos de américa.

★ ★

PERO NUESTRO OPTIMISMO se funda también en que vemos la posibilidad de que nuestros gobernantes sepan encarar el momento con mayor realidad, con más armonía con los acontecimientos que agitan al mundo y se reflejan en nuestros mercados.

En tiempos de grandes transformaciones, de lucha hasta el exterminio; no es posible que los gobernantes de los demás pueblos no piensen también con pies de plomo y decidan aún en contra nuestra, cuando crean que nuestras directivas han posiblemente cambiado.

Nuestra economía, si no se llega a un arreglo satisfactorio de la cuestión, ha de sufrir un rudo golpe, que tras los ya experimentados, incidirá demasiado profundamente en nuestra vida común. Si se cierra el mercado al único producto que salía de nuestros puertos, podemos pensar claramente lo que sucederá.